

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA



TESIS

**“Funcionalidad familiar y conductas antisociales en
adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de
Orientación al Adolescente Huánuco 2025”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

AUTORA: Pardave Flores, Marjorye Dhayli

ASESORA: Vela Ramirez, Petita

HUÁNUCO – PERÚ

2025

U

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional ()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Psicología Jurídica
AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias sociales

Sub área: Psicología

Disciplina: Psicología (incluye terapias de aprendizaje, habla, visual y otras discapacidades físicas mentales)

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título profesional de licenciada en psicología

Código del Programa: P05

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 71539385

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 71550799

Grado/Título: Maestra en gestión pública

Código ORCID: 0009-0006-4956-962X

DATOS DE LOS JURADOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Cornejo Cervantes, Cyndi Melissa	Maestra en administración de la educación	43665542	0000-0001-6724-1915
2	Chiclote Robles, Leydi Jackeline	Maestro en educación, mención: investigación y docencia superior	47165840	0000-0001-5689-7118
3	Mendoza Morales, Carmen	Maestra en gestión pública	22515653	0000-0002-5360-1649

D

H

Facultad de Ciencias de la Salud

Programa Académico Profesional de Psicología

"Psicología, la fuerza que mueve al mundo y lo cambia"

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 10:00 A.M. horas del día 15 del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, en el auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la ciudad universitaria La Esperanza en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunió el **Jurado Calificador** integrado por los docentes:

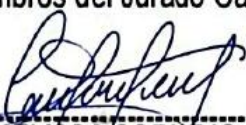
- MG. CYNDI MELISSA CORNEJO CERVANTES VDA.DE HURTADO **PRESIDENTE**
- MG. LEYDI JACKELINE CHICLOTE ROBLES **SECRETARIA**
- MG. CARMEN MENDOZA MORALES **VOCAL**
- MG. AIDA MARGARITA TARAZONA SOTO (**JURADO ACCESITARIO**)
- **ASESOR DE TESIS** MG. PETITA VELA RAMIREZ

Nombrados mediante Resolución N° 3120-2025-D-FCS-UDH, para evaluar la Tesis titulada. **"FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y CONDUCTAS ANTISOCIALES EN ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN AL ADOLESCENTE HUÁNUCO 2025"**; Presentado por la Bachiller en Psicología, **SRA. PARDAVE FLORES, MARJORYE DHAYLI**, para optar el Título Profesional de **LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**.

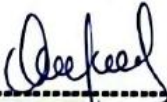
Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas, procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) APROBADO por UNANIMIDAD con el calificativo cuantitativo de ALECSSES y cualitativo de Bueno.

Siendo las, 11:18 Horas del día 15 del mes de Diciembre del año 2025, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.

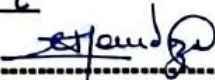

MG. CYNDI-MELISSA CORNEJO CERVANTES VDA, DE

HURTADO
Orcid.org/0000-0001-6724-1915- DNI: 43665542
PRESIDENTE


MG. LEYDI JACKELINE CHICLOTE ROBLES

orcid.org/0000-0002-7333-5683- DNI: 42165840

SECRETARIA


MG. CARMEN MENDOZA MORALES

orcid.org/0000-0002-5360-1649 - DNI: 22515653

VOCAL



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El comité de integridad científica, realizó la revisión del trabajo de investigación del estudiante: MARJORYE DHAYLI PARDAVE FLORES, de la investigación titulada "FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y CONDUCTAS ANTISOCIALES EN ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN AL ADOLESCENTE HUÁNUCO 2025", con asesor(a) PETITA VELA RAMIREZ, designado(a) mediante documento: RESOLUCIÓN N° 136-2025-D-FCS-UDH del P. A. de PSICOLOGÍA.

Puede constar que la misma tiene un índice de similitud del 22 % verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 28 de noviembre de 2025



RICHARD J. SOLIS TOLEDO
D.N.I.: 47074047
cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421



MANUEL E. ALIAGA VIDURIZAGA
D.N.I.: 71345687
cod. ORCID: 0009-0004-1375-5004

269. PARDAVE FLORES, MARJORYE DHAYLI.docx

INFORME DE ORIGINALIDAD

22%

INDICE DE SIMILITUD

23%

FUENTES DE INTERNET

8%

PUBLICACIONES

12%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.unheval.edu.pe

Fuente de Internet

5%

2

hdl.handle.net

Fuente de Internet

4%

3

repositorio.unprg.edu.pe

Fuente de Internet

2%

4

repositorio.autonoma.edu.pe

Fuente de Internet

1%

5

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

1%



RICHARD J. SOLIS TOLEDO

D.N.I.: 47074047

cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421



MANUEL E. ALIAGA VIDURIZAGA

D.N.I.: 71345687

cod. ORCID: 0009-0004-1375-5004

DEDICATORIA

A Dios y a la Virgen María, por ser luz en mis pasos y paz en mis dudas; por sostener mi fe cuando el camino parecía incierto y por recordarme que todo esfuerzo cobra sentido cuando se hace con amor. A mi familia, en especial a mi mamá, por su amor paciente, por las palabras de aliento en los días difíciles y por la confianza que me sostuvo siempre. En cada madrugada de estudio, en cada reto y en cada logro, estuvieron su ejemplo, sus oraciones y su abrazo.

A mi papá, por su amor incondicional, por su acompañamiento constante y por estar presente en los momentos más importantes de este camino. Gracias por creer en mí, por tus consejos, por tus gestos sencillos pero llenos de significado, y por recordarme siempre el valor del esfuerzo y la perseverancia.

A quienes, con un gesto o una palabra, alimentaron la esperanza de llegar hasta aquí. Este capítulo de mi vida es también suyo, porque fue escrito con la fuerza de su cariño y la certeza de su compañía.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por la fortaleza y la paz que guiaron este proceso de principio a fin. A la Universidad de Huánuco (UDH) y a la Escuela Profesional de Psicología, por la formación recibida y la exigencia académica que me impulsó a superarme. A mi asesora y a mis docentes, por su orientación constante y por el tiempo dedicado a revisar este trabajo con rigor y generosidad. Al Servicio de Orientación al Adolescente – SOA Huánuco, por autorizar y facilitar la ejecución del estudio, brindando las condiciones necesarias para su desarrollo. A los adolescentes participantes y a sus tutores legales, por su confianza y disposición, sin los cuales esta investigación no hubiera sido posible, a mi familia y amigas por su apoyo incondicional, por sostener mis días con paciencia y fe, y por enseñarme con el ejemplo que la perseverancia es la forma más bonita de amar los sueños.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VI
ÍNDICE DE FIGURAS	VII
RESUMEN	VIII
ABSTRACT	IX
INTRODUCCIÓN	X
CAPÍTULO I	12
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	12
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	15
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	15
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	15
1.3. OBJETIVOS	16
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	16
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	16
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	16
1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	16
1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA	17
1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA	17
1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	18
1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	18
CAPÍTULO II	20
MARCO TEÓRICO	20
2.1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN	20
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES	20
2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES	21
2.1.3. ANTECEDENTES REGIONALES	23
2.2. BASES TEÓRICAS	24
2.2.1. LA FAMILIA	24
2.2.2. LA FUNCIONALIDAD FAMILIAR	27

2.2.3. CONDUCTAS ANTISOCIALES	35
2.3. DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE TÉRMINOS BÁSICOS	46
2.4. HIPÓTESIS	48
2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL	48
2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.....	48
2.5. VARIABLES	49
2.5.1. VARIABLE 1: FUNCIONALIDAD FAMILIAR.....	49
2.5.2. VARIABLE 2: CONDUCTAS ANTISOCIALES.....	49
2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	51
CAPÍTULO III.....	54
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	54
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	54
3.2. ENFOQUE.....	54
3.3. ALCANCE O NIVEL	54
3.4. DISEÑO.....	55
3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	55
3.5.1. POBLACIÓN	55
3.5.2. MUESTRA.....	56
3.6. TÉCNICA E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	57
3.6.1. TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	57
3.6.2. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	57
3.7. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	59
3.7.1. PLAN DE TABULACIÓN	59
3.7.2. PRUEBAS ESTADÍSTICAS (ESTADÍGRAFOS).....	59
CAPÍTULO IV	61
RESULTADOS	61
4.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	61
4.2. ANÁLISIS INFERENCIAL.....	69
CAPÍTULO V	75
DISCUSIÓN.....	75
CONCLUSIONES	78
SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES.....	80
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	82
ANEXOS	93

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población de adolescentes del Servicio de Orientación al adolescente	56
Tabla 2 Muestra de adolescentes del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al adolescente	57
Tabla 3 Análisis descriptivo de la variable funcionalidad familiar	61
Tabla 4 Análisis descriptivo de la dimensión adaptabilidad	62
Tabla 5 Análisis descriptivo de la dimensión cohesión.....	63
Tabla 6 Análisis descriptivo de la variable conductas antisociales	64
Tabla 7 Análisis descriptivo de la dimensión agresión	65
Tabla 8 Análisis descriptivo de la dimensión robo.....	66
Tabla 9 Análisis descriptivo de la dimensión vandalismo	67
Tabla 10 Análisis descriptivo de la dimensión conducta contra las normas. 68	
Tabla 11 Normalidad de las variables	69
Tabla 12 Relación de la funcionalidad familiar y las conductas antisociales 70	
Tabla 13 Relación de la funcionalidad familiar y la agresión	71
Tabla 14 Relación de la funcionalidad familiar y el robo	72
Tabla 15 Relación entre la funcionalidad familiar y el vandalismo.....	73
Tabla 16 Relación de la funcionalidad familiar y las conductas contra las normas	74

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Análisis descriptivo de la variable funcionalidad familiar.	61
Figura 2 Análisis descriptivo de la dimensión adaptabilidad.....	62
Figura 3 Análisis descriptivo de la dimensión cohesión.	63
Figura 4 Análisis descriptivo de la variable conductas antisociales.....	64
Figura 5 Análisis descriptivo de la dimensión agresión.	65
Figura 6 Análisis descriptivo de la dimensión robo.....	66
Figura 7 Análisis descriptivo de la dimensión vandalismo.....	67
Figura 8 Análisis descriptivo de la dimensión conducta contra las normas.	68

RESUMEN

En el presente estudio se planteó como objetivo de estudio evaluar la relación de la funcionalidad familiar y las conductas antisociales que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) de Huánuco 2025; donde se tuvo como variables a la funcionalidad familiar y conductas antisociales. La investigación fue de nivel básico, con enfoque cuantitativo y de nivel correlacional, el diseño fue no experimental, la población estuvo conformada por 145 adolescentes del Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) de Huánuco, los cuales estuvieron agrupados según el tipo de infracción cometidas, la muestra se obtuvo empleando un muestreo no probabilístico por conveniencia obteniendo a 60 adolescentes como muestra. La técnica empleada fue la psicometría y los instrumentos de recolección de datos fueron la Escala de Funcionamiento Familiar (FACES III) y Escala De Conductas Antisociales De Otero. Los resultados evidenciaron que el 50% de los adolescentes tuvieron una funcionalidad extrema y un 100% presento unas conductas antisociales muy baja. Se concluyó que no existe relación entre la funcionalidad familiar y las conductas antisociales que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025, debido a que se obtuvo una significancia bilateral de 0.485 (p valor < 0.05).

Palabras claves: Funcionalidad familiar, conductas antisociales, agresión, adolescentes y conflicto con la Ley Penal.

ABSTRACT

In the present study, the objective was to evaluate the relationship between family functionality and the antisocial behaviors exhibited by adolescents in conflict with the criminal law of the Adolescent Guidance Service (SOA) of Huánuco 2025; where the variables were family functionality and antisocial behaviors. The research was of a basic level, with a quantitative and correlational approach, and a non-experimental design. The population consisted of 145 adolescents from the Adolescent Guidance Service (SOA) of Huánuco, who were grouped according to the type of offense committed. The sample was obtained using a non-probabilistic convenience sampling, resulting in 60 adolescents as the sample. The technique used was psychometry, and the data collection instruments were the Family Assessment Device (FACES III) and the Otero Antisocial Behavior Scale. The results showed that 50% of the adolescents had extreme functionality and 100% exhibited very low antisocial behaviors. It was concluded that there is no relationship between family functionality and the antisocial behaviors exhibited by adolescents in conflict with the criminal law of the Adolescent Guidance Service (SOA) of Huánuco 2025, as a bilateral significance of 0.485 (p value < 0.05) was obtained.

Keywords: Family Functionality, Antisocial Behaviors, Aggression, Adolescent s, Conflict with Criminal Law.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se centró en la relación entre la funcionalidad familiar y las conductas antisociales en adolescentes en conflicto con la ley penal en el Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) de Huánuco durante el año 2025. La problemática de las conductas antisociales en la adolescencia ha adquirido una relevancia considerable en el ámbito social y académico, dado que estas conductas no solo afectan a los adolescentes involucrados, sino también a sus familias y comunidades. En este sentido, la funcionalidad familiar se erige como un factor crítico en el desarrollo emocional y conductual de los jóvenes, ya que un hogar saludable puede actuar como un pilar de apoyo en momentos de vulnerabilidad.

El estado actual de estudio sobre la funcionalidad familiar y las conductas antisociales señala que, aunque existen investigaciones sobre la relación entre ambos fenómenos, la mayoría se han centrado en contextos urbanos y no han considerado adecuadamente a poblaciones específicas como la de Huánuco, donde las dinámicas familiares y sociales pueden diferir significativamente.

La presente investigación se propuso analizar cómo la funcionalidad familiar influye en las conductas antisociales de los adolescentes en el SOA de Huánuco. Para ello, se llevó a cabo un estudio cuantitativo que recogió datos a través de encuestas y entrevistas a los adolescentes y sus familias, con el fin de establecer correlaciones significativas entre la funcionalidad familiar y las conductas antisociales.

En este sentido, la presente investigación se describió en cinco capítulos; como el primer capítulo; incluyó la descripción del mencionado problema, la justificación, el objetivo de la investigación y limitaciones y viabilidad.

El segundo capítulo trata sobre el marco teórico, lo cual incluyó los antecedentes, la base teórica y la definición conceptual que sustenta el estudio, además, en este apartado también se abordan los supuestos o hipótesis, variables y la operacionalización de variables.

El Capítulo 3 consistió en la metodología de la investigación como un tipo de la investigación que también considera el tipo de investigación, el cual abarca el enfoque, nivel y diseño, su población y la muestra, los métodos y dichas herramientas de recopilación de datos.

El Capítulo 4 presento los resultados y sus respectivas interpretaciones, con Tablas y gráficos detallados.

Los resultados se discutieron finalmente en el Capítulo 5, seguido de conclusiones y recomendaciones. también se incluyeron la sección de bibliografía y anexos de este estudio de investigación.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La funcionalidad familiar se concibe como un sistema en el que existen relaciones familiares y personales que facilitan la satisfacción dentro del hogar. Debido a los cambios propios de la adolescencia, la familia debe constituirse como el principal pilar de apoyo para la formación emocional de los adolescentes. Asimismo, favorece el desarrollo y crecimiento de cada miembro del hogar, respetando su espacio personal, privacidad y libertad, y contribuye como un medio protector frente a situaciones de riesgo y problemas característicos de esta etapa del desarrollo.

La conducta antisocial se define como cualquier comportamiento que implique la infracción de reglas o normas sociales y que constituya una acción contra los demás, vulnerando sus derechos. A nivel mundial, se estima que cada año ocurren aproximadamente 193 000 homicidios entre jóvenes de 15 a 29 años, lo que posiciona al homicidio como una de las principales causas de muerte en este grupo etario. Las tasas de homicidio juvenil presentan una marcada variabilidad entre países e incluso dentro de un mismo territorio. La participación de los adolescentes en conductas antisociales constituye un fenómeno que genera preocupación social, debido a las implicancias que tiene en su desarrollo personal y social. Diversos estudios evidencian que casi la mitad de los adolescentes ha cometido al menos una conducta antisocial durante el último periodo académico. Asimismo, se señala que un porcentaje reducido de estas conductas responde a factores hereditarios, mientras que la mayor parte se asocia a los procesos de socialización y aprendizaje dentro de los contextos en los que interactúa el individuo. En este sentido, las manifestaciones de violencia en el entorno social se convierten en un factor de riesgo significativo para los menores de edad, ya que un clima violento incrementa la probabilidad de desarrollar conductas desadaptativas.

A nivel nacional, las conductas antisociales generan diversas consecuencias tanto a corto como a largo plazo. En el corto plazo, el

adolescente agresor puede experimentar pérdida de amistades, así como sanciones escolares que incluyen la suspensión o expulsión. A largo plazo, una proporción considerable de adolescentes con conductas antisociales tiende a mantener comportamientos delictivos en la adultez, además de presentar problemas como alcoholismo, alteraciones psiquiátricas, dificultades laborales y conflictos familiares. En el Perú, la delincuencia ha mostrado un incremento en los últimos años, generando elevados costos sociales y económicos. Se estima que, por cada incidente de pandillaje, una víctima destina importantes recursos económicos al tratamiento de sus lesiones y a su rehabilitación, sin considerar las pérdidas materiales. Anualmente, esta problemática representa un costo significativo para la población peruana. En este contexto, la familia desempeña un rol fundamental, ya que se encuentra estrechamente vinculada al desarrollo del adolescente dentro de los distintos sistemas de interacción social. Entre los factores del funcionamiento familiar asociados a las conductas antisociales destacan un clima familiar con baja cohesión y la ausencia de normas claras. Asimismo, se ha identificado que estas conductas presentan diferencias entre varones y mujeres en cuanto a su forma, frecuencia y variabilidad.

En estudios sobre la percepción de la funcionalidad familiar, se ha identificado que una alta proporción de adolescentes percibe una funcionalidad familiar normal, lo cual se explica por el apego afectivo y emocional que mantienen con sus familias. En relación con las dimensiones de la funcionalidad familiar, se observa que la mayoría de los adolescentes recurre a su familia cuando enfrenta dificultades, percibe una adecuada comunicación, siente que sus intereses son aceptados y apoyados, reconoce la expresión de afecto en el hogar y comparte tiempo y espacios recreativos con los miembros de su familia.

Por otro lado, los estudios epidemiológicos en salud mental evidencian la presencia de trastornos de la conducta y del trastorno negativista desafiante en un porcentaje significativo de la población adolescente. De acuerdo con los registros del sistema judicial peruano, una proporción importante de la población infractora corresponde a adolescentes de entre 16 y 18 años. Los

centros juveniles, tanto en la modalidad de medio cerrado como abierto, albergan a un número considerable de adolescentes, enfrentando en muchos casos problemas de sobrepoblación que limitan la adecuada atención y rehabilitación de los internos.

En los últimos años, las familias han experimentado diversos cambios estructurales y sociales, tales como el incremento de la expectativa de vida, la prolongación de los estudios, la dependencia económica prolongada de los hijos, así como el impacto de las nuevas tecnologías de información y comunicación. Estos cambios han influido en la dinámica familiar, evidenciándose que un porcentaje significativo de familias presenta disfuncionalidad. En el contexto peruano, esta crisis familiar se ha visto acentuada, especialmente en zonas urbanas, donde se registra una elevada presencia de pandillas integradas por adolescentes y jóvenes.

A nivel regional, se ha identificado que las conductas antisociales comprenden una amplia variedad de comportamientos, entre ellos agresiones, hurtos, vandalismo, piromanía, mentiras, absentismo escolar y huida del hogar. En determinadas zonas del país, los índices de hechos delictivos en adolescentes no difieren significativamente de los registrados en las principales ciudades. Investigaciones realizadas en instituciones educativas de la región evidencian que, si bien predomina un nivel bajo de conductas delictivas y antisociales, existe un porcentaje considerable de adolescentes que se ubica en un nivel medio, lo cual representa un factor de alerta para la intervención preventiva.

Asimismo, se observa un incremento sostenido en el ingreso de adolescentes a los servicios de orientación y atención socioeducativa en la región de Huánuco, mientras que los egresos se presentan en menor proporción, manteniéndose una población constante de adolescentes bajo medidas socioeducativas. Los informes institucionales indican que Huánuco se ubica entre los departamentos con mayor número de adolescentes infractores a nivel nacional, lo que evidencia que la problemática se encuentra en aumento.

El Servicio de Orientación al Adolescente en la ciudad de Huánuco, inaugurado en el año 2016, brinda atención a adolescentes varones y mujeres en conflicto con la ley penal, a través de programas educativos orientados a su rehabilitación y reinserción social y familiar, con la finalidad de prevenir la reincidencia en infracciones de carácter patrimonial, contra la vida, el cuerpo y la salud, la libertad sexual y la seguridad pública.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cuál es la relación de la funcionalidad familiar y las conductas antisociales que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco, 2025?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cuál es el nivel de funcionalidad familiar que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco, 2025?
- ¿Cuál es el nivel de agresión que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco, 2025?
- ¿Cuál es la relación de la funcionalidad familiar y la agresión que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco, 2025?
- ¿Cuál es la relación de la funcionalidad familiar y el robo que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco, 2025?
- ¿Cuál es la relación de la funcionalidad familiar y el vandalismo que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco, 2025?
- ¿Cuál es la relación de la funcionalidad familiar y las conductas contra las normas que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco, 2025?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar la relación de la funcionalidad familiar y las conductas antisociales que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir el nivel de funcionalidad familiar que presentan los adolescentes en conflicto con la ley del Servicio de Orientación al Adolescente penal Huánuco, 2025.
- Identificar el nivel de agresión que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco, 2025.
- Especificar la relación de la funcionalidad familiar y la agresión que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025.
- Analizar la relación de la funcionalidad familiar y el robo que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025.
- Demostrar la relación de la funcionalidad familiar y el vandalismo que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025.
- Establecer la relación de la funcionalidad familiar y las conductas contra las normas que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

Esta investigación se desarrolló con la intención de contribuir con un aporte teórico que permitiera precisar la relación entre la funcionalidad familiar y las conductas antisociales en adolescentes en

conflicto con la ley penal en Huánuco, grupo que se caracterizó por presentar conductas antisociales debido a su situación legal. Para ello, según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2003), se señaló que una persona con conductas antisociales presentaba un patrón prolongado de manipulación, explotación o violación de los derechos de otros sin mostrar remordimiento alguno. Dicho comportamiento podía generar problemas en las relaciones interpersonales o en el ámbito laboral y, con frecuencia, se asociaba con conductas delictivas. Estas conductas llevaron a que las tasas de homicidio juvenil variaran enormemente entre países e incluso dentro de un mismo país. Se estimó que en el mundo ocurrían aproximadamente 193 000 homicidios cada año entre jóvenes de 15 a 29 años. Las intervenciones que podían desarrollarse fomentaban la importancia del desarrollo de habilidades sociales en los adolescentes, lo que les permitía afrontar de forma efectiva los retos de la vida diaria y convertirse en individuos útiles para la sociedad.

1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

A nivel práctico, se validaron la Escala de Evaluación de la Adaptabilidad y Cohesión Familiar (FACES III) y la Escala de Conductas Antisociales de Otero, las cuales fueron aplicadas a los adolescentes en conflicto con la ley penal en la ciudad de Huánuco. Esta validación permitió recolectar la información necesaria y llevar a cabo el proceso de análisis de la relación entre ambas variables. Los resultados obtenidos resultaron útiles para la elaboración de propuestas psicosociales orientadas a enfrentar diversos contextos que generaban conflictos en adolescentes en situación de vulnerabilidad, contribuyendo así a que desarrollaran conductas voluntarias y estilos de vida más saludables en beneficio de la comunidad de la cual provenían.

1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

Para alcanzar los objetivos de esta investigación se hizo uso de los instrumentos previamente validados, con los cuales se procedió a la

recolección de datos complementada con la aplicación de entrevistas, lo que permitió obtener información más profunda y detallada. Una vez recopilada la información, se plantearon diversas alternativas orientadas al diseño de programas de entrenamiento en habilidades sociales, fortalecimiento de la autoestima y promoción del apoyo familiar. Estos programas incluyeron la enseñanza de técnicas para el manejo adecuado del estrés y las emociones, así como estrategias para identificar y modificar patrones de pensamiento y comportamiento negativos, favoreciendo el desarrollo de competencias sociales como la comunicación efectiva, la resolución de conflictos y la empatía. Finalmente, se brindó apoyo y orientación a las familias con el propósito de abordar los problemas de comportamiento presentes en sus hijos adolescentes. Los resultados obtenidos también fueron considerados como una base fundamental para la elaboración de programas de intervención preventiva, enfocados en reducir la aparición de conductas antisociales mediante el fortalecimiento de las habilidades sociales.

1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

De acuerdo a las variables y población de estudio las limitaciones fueron las siguientes:

- La carencia de investigaciones relacionados al tema y con la población objetiva nos dificulta contar con un perfil sobre el estado actual de los adolescentes en conflicto con la ley penal de Huánuco.
- La falta de datos estadísticos sobre los tipos de infracciones atendidos en el Centro Juvenil de Servicio de Orientación al adolescente Huánuco.
- La negativa de algunos adolescentes en formar parte del estudio y negarse a firmar el consentimiento informado.

1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

El estudio fue viable debido a:

- Se cuenta con los conocimientos y capacidades necesarias para abordar el tema de funcionalidad familiar y conductas antisociales.

- Se realizaron las coordinaciones con la gerencia del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al adolescente Huánuco para la autorización y permiso respectivo para el desarrollo del estudio.
- Se cuenta con los recursos humanos y materiales necesarios para la ejecución y desarrollo de la investigación.
- Se cuenta con los instrumentos la escala de funcionamiento familiar (FACES III) y la escala de conductas antisociales de Otero, validados y confiables.
- Se cuenta con los recursos financieros necesarios que permitirá el desarrollo del estudio.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Castellanos y Almeida (2024), en Guayaquil realizaron el estudio denominado Funcionamiento familiar y autoestima en adolescentes de la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Buscando averiguar el vínculo entre las variables funcionalidad familiar y la autoestima en los adolescentes de bachillerato de Guayaquil. Empleando un método de tipo básica, enfoque cuantitativo, alcance relacional y de diseño no experimental – transversal, 870 alumnos de bachillerato conformaron la muestra, valorados mediante los instrumentos, Cuestionario FF – SIL y la Escala de Autoestima de Rosenberg, válidos ambos por medio del alfa de Cronbach. Se pudo concluir que, la funcionalidad familiar y la autoestima se vincula significativamente estadística, directa y proporcional y de escasa intensidad.

Fernández y Silva (2025), en Guayaquil la investigación titulada Funcionamiento familiar y factores de riesgo en el desarrollo de trastornos del comportamiento en adolescentes. Con miras a establecer el vínculo entre la funcionalidad familiar y los factores de riesgo en la evolución de trastornos de la conducta en adolescentes. Se usó una metodología básica, nivel relacional, enfoque cuantitativo y diseño no experimental – transversal; la muestra estuvo integrada por 109 adolescentes de 14 a 16 años y de ambos géneros, y los instrumentos empleados fueron, Escala de cohesión y flexibilidad – FACES III y el Cuestionario para la detección de los trastornos de la conducta en niños y adolescentes – ESPERI, presentando ambas confiabilidades por la consistencia interna Omega. Se concluye que, no se halló vínculo entre la funcionalidad familiar y los factores de riesgo en el desarrollo de trastornos de la conducta en los adolescentes de Guayaquil.

Balladares (2022), en Ecuador la tesis nombrada Relación entre la conducta antisocial y delictiva con la funcionalidad familiar en adolescentes. Con la finalidad de identificar el vínculo entre el comportamiento antisociales y delictivas y el funcionamiento familiar en los adolescentes. Usando un método de tipo básica, enfoque cuantitativo, nivel descriptivo – correlacional y de diseño no experimental – relacional; la muestra estuvo integrada por 163 adolescentes de entre 12 a 17 años de la I.E.P de la ciudad de Salcedo - Ecuador, y los instrumentos empleados fueron, el Cuestionario de conductas antisociales y delictivas A – D y la Escala de funcionamiento familiar – APGAR, manifestando fiabilidad por medio del alfa de Cronbach. Llegando a la conclusión que, se identificó un vínculo negativo entre el funcionamiento familiar y los comportamientos delictivas y antisociales.

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

Melgar y Quiroz (2024), en la tesis nombrada Funcionalidad familiar y conducta antisocial en adolescentes de una institución educativa pública de los Olivos, 2023. Teniendo como intención identificar la asociación entre el funcionamiento de la familiar y el comportamiento antisocial en adolescentes de una I.E.P. de los Olivos. Se usó un método de tipo básica, nivel relacional, enfoque cuantitativo y de diseño no experimental – transversal; se integró a la muestra 295 adolescentes de 12 a 17 años del 1er al 5to de secundaria, y medidos mediante los instrumentos Escala de funcionalidad familiar – FACES III y el Cuestionario de conducta antisocial en la infancia y adolescencia – CASIA. Finalizando que, se observó una asociación significativa e inversa entre le funcionamiento familiar y el comportamiento antisocial en los adolescentes de una I.E.P. de los Olivos.

Ortiz y Santamaria (2024), en el Callao estudio sobre la Funcionalidad familiar y conductas disociales en estudiantes con antecedentes de violencia en instituciones educativas públicas, distrito

del Callao, 2024. Buscando visualizar como se vincula el funcionamiento de la familia y los comportamientos disociales. Bajo un método de tipo básica, diseño no experimental, nivel relacional y de enfoque cuantitativo; la muestra estuvo compuesta por 331 alumnos de ambos géneros de 13 a 17 años que estaban entre el tercero, cuarto y quinto de secundaria; y los instrumentos usados fueron la Escala de funcionalidad familiar – FACES y el Cuestionario de conductas disociales CCD – MOVIC, siendo fiables ambas por medio del alfa de Cronbach. Concluyendo así que, que el funcionamiento de la familia y los comportamientos disociales de los adolescentes de callao se vincula de forma significativa e inversa.

Oliveira y Valle (2023), en Lima la investigación titulada Funcionamiento familiar y comunicación familiar de los adolescentes de un Asentamiento Humano – Callería 2021. Con el propósito de establecer la asociación de la funcionalidad de la familia y la comunicación familiar en adolescentes de un asentamiento humano – Callería. Se empleó una metodología de tipo aplicada, alcance relacional, enfoque cuantitativo y de diseño no experimental, 50 adolescentes de entre 12 a 18 años del asentamiento humano Callería formaron la muestra y empleando los instrumentos Escala de valoración de cohesión y adaptabilidad familiar – FACES III y la Escala de comunicación familiar – FCS. Se concluye que, se observó una asociación significativamente estadística entre la funcionalidad y comunicación familiar en los adolescentes del asentamiento humano Callería.

Rojas (2023), en Chorrillos la tesis nombrada Funcionamiento familiar y conductas antisociales y delictivas en adolescentes escolares de Chorrillos. Tuvo como fin identificar el vínculo entre la funcionalidad de la familia y los comportamiento antisociales y delictivas en adolescentes de Chorrillos. Usando un estudio de tipo básica, alcance correlacional, enfoque cuantitativo y de diseño no experimental; la muestra estuvo establecida por 161 adolescentes que cursaban el cuarto y quinto de secundaria, valorados mediante los instrumentos Escala de

cohesión y adaptabilidad familiar – FACES III y el Cuestionario de conductas antisociales – delictivas A – D, presentando fiabilidad por medio del alfa de Cronbach y validados por medio de expertos. Se concluye que, se visualizó un vínculo inversamente baja entre la funcionalidad familiar y los comportamientos antisociales delictivos de los adolescentes de Chorrillos.

2.1.3. ANTECEDENTES REGIONALES

Codina (2024), en Huánuco la tesis nombrada Funcionamiento familiar y bienestar psicológico en estudiantes de nivel secundario de la institución educativa parroquial, Leoncio Prado – 2022. Buscando determinar el vínculo entre la funcionalidad familiar y el bienestar psíquico en alumnos de secundaria de la I.E.P. Leoncio Prado. Se empleó un método básico, alcance correlacional, enfoque cuantitativo y de diseño no experimental – descriptivo; 220 alumnos adolescentes constituyeron la muestra y valorados por medio de los instrumentos Escala de bienestar psicológico de Ryff y la Escala de cohesión y adaptabilidad FACES – III, siendo ambos fiables por medio del alfa de Cronbach y siendo válidos a juicio de expertos. Finalizando con que, la funcionalidad de la familia y el bienestar psíquico se vinculó negativa y baja, en los alumnos de secundaria de la I.E.P. Leoncio Prado.

Moya y Vilca (2022), en Huánuco el estudio titulado Funcionamiento familiar y conductas antisociales y delictivas en los estudiantes de una Institución Educativa Pública de Amarilis, Huánuco – 2022. Con miras a establecer la asociación entre la funcionalidad familiar con las conductas antisociales y delictivas en los alumnos de la I.E. Cesar Vallejo en Amarilis. Bajo un estudio de enfoque cuantitativo, diseño no experimental, tipo básica y de alcance relacional, la muestra estuvo integrada por 100 estudiantes que cursaban el quinto de secundaria de entre 15 a 17 años, quienes fueron medidos por los instrumentos Escala de evaluación de cohesión y adaptabilidad familiar – FACES IV y el Cuestionario de conductas antisociales y delictivas A – D, siendo fiables por el alfa de Cronbach y válidos a juicio de expertos.

Se llegó a la conclusión que, no hay un vínculo estadísticamente significativo entre la funcionalidad familiar y los comportamientos antisociales y delictivos de los alumnos de quinto de secundaria.

Porras (2022), en Huánuco la investigación denominada Funcionamiento familiar y su relación con el comportamiento escolar en alumnos del nivel primario de la Institución Educativa Virgen del Carmen, Huánuco 2022. Buscando establecer el vínculo existente entre la funcionalidad de la familia y la conducta escolar en los estudiantes de primaria de la I.E. Virgen del Carmen. Se empleó un estudio de tipo observacional, enfoque cuantitativo, nivel relacional y de diseño no experimental; la muestra se integró por 151 estudiantes de la I.E. Virgen del Carmen en Huánuco, y los instrumentos empleados fueron la Escala de identificación del comportamiento escolar, elaborado por el autor, y la Escala del funcionamiento familiar FASES III, siendo ambos validos por expertos y fiables por medio del alfa de Cronbach. Concluyendo así que, se visualizó una asociación significativa entre la funcionalidad de la familia y la conducta escolar en los estudiantes de primaria.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. LA FAMILIA

2.2.1.1. DEFINICIÓN

Giberti (2005) entiende la familia como un vínculo asociativo de cualquier persona humana, que se inicia con la conexión de dos individuos a través del matrimonio y desemboca en el nacimiento de hijos que se complementan mutuamente. Del mismo modo, la familia evoluciona constantemente, puesto que debe adaptarse a las distintas fases de desarrollo de sus miembros.

La familia es un elemento primordial de la sociedad, por lo que es la primera colectividad social a la cual todos los seres humanos pertenecen. Es allí donde adquirimos nuestros primeros valores, ya

sean buenos o malos, y aprendemos a socializar y adaptarnos al mundo real.

La Organización Mundial de la Salud (2003) define la familia como la entidad fundamental de la estructura social y el lugar idóneo para las actuaciones terapéuticas.

2.2.1.2. TIPOS DE FAMILIAS

Los seis tipos de familias se contemplan de acuerdo con las definiciones Quintero (2007):

- Familia nuclear: Conocida también como núcleo parental. Está conformada por dos progenitores y sus hijos, quienes pueden ser biológicos o adoptados y conviven bajo el mismo techo, lo cual suele implicar lazos afectivos e intimidad más estrechos. En algunos casos, se presenta como la estructura marido–mujer e hijos
- Familia extensa o conjunta (trigeneracional): Se integra por varias generaciones que conviven en un mismo hogar, incluyendo ascendientes, progenitores y descendientes; también pueden estar presentes tíos, sobrinos y primos, funcionando mediante parentescos consanguíneos. Al menos tres generaciones conforman esta estructura, la cual suele encontrarse con mayor frecuencia en grupos socioeconómicos de clase media-baja.
- Familia ampliada (con allegados no consanguíneos): Derivada de la familia extensa, se diferencia porque incorpora a personas que no son parientes consanguíneos, pero mantienen vínculos significativos y pueden desempeñar funciones o responsabilidades de manera transitoria o indefinida (por ejemplo, vecinos, allegados o asociados)
- Familia simultánea: (reconstruida/ensamblada): Denominada anteriormente como familia superpuesta o mezclada. Se forma cuando personas separadas o divorciadas establecen una

nueva unión con otra persona que también ha finalizado su relación anterior. Al inicio, pueden presentarse dinámicas más complejas, especialmente por la presencia de hijos y vínculos previos.

- Familias monoparentales: Estructura en la que uno de los progenitores asume la convivencia y la responsabilidad principal de la crianza del hijo o hijos, situación que puede originarse por separación, abandono, divorcio o fallecimiento. En muchos casos, la madre suele asumir este rol cuando los hijos son pequeños, lo que puede generar sobrecarga y roles familiares menos definidos.
- Familias homosexuales: Conformadas por una unión afectiva estable entre dos personas del mismo sexo. Los hijos pueden proceder de una relación previa de uno de los integrantes o ser adoptados, asumiendo la pareja la distribución de roles y obligaciones familiares. El reconocimiento social y legal de esta forma familiar varía según el contexto sociocultural.

2.2.1.3. FUNCIONES DE LA FAMILIA

Existe un acuerdo en las funciones más principales de las familias, señaladas a continuación (Marty et al., 2008; Touriñán, 2010):

- Biopsicosocial: crea una compulsión social a perpetuar a sus miembros a través de la descendencia, de forma que se promuevan las exigencias del desarrollo físico, psicológico y social. Esto se refleja, por ejemplo, en el crecimiento demográfico.
- Económica: se manifiesta a través de actividades que garantizan el bienestar de la familia. Por ejemplo, el suministro y la gestión del dinero y los bienes de consumo, la ejecución de las tareas del hogar y la satisfacción de las necesidades básicas mediante la provisión y el mantenimiento.

- **Educativo y cultural:** Es la influencia y normas de comportamiento que produce la familia como sistema en el crecimiento y aprendizaje de cada miembro, así como en los procesos colectivos. Esta característica permite el mantenimiento de normas culturales en cada comunidad, dando lugar a la transmisión y aprendizaje de tradiciones de generación en generación. También permite la transmisión de valores morales y éticos que están regulados por principios, reglas y normas encarnadas a través de las relaciones dentro y fuera de la familia.

2.2.2. LA FUNCIONALIDAD FAMILIAR

2.2.2.1. TEORÍAS

Modelo circumplejo de Olson

Polaino y Martínez (2003) presentan el modelo circumplejo de Olson, el cual concibe a la familia como un sistema dinámico cuyo funcionamiento se explica principalmente a través de dos dimensiones: cohesión y adaptabilidad. La cohesión se refiere al grado de vínculo emocional, apoyo y cercanía entre los miembros; mientras que la adaptabilidad alude a la capacidad del sistema familiar para ajustar sus reglas, roles y formas de organización frente a cambios o demandas del entorno. La interacción equilibrada entre ambas dimensiones favorece un funcionamiento saludable, por lo que el modelo puede interpretarse como un marco que explica tanto factores de protección como de riesgo dentro de la vida familiar.

La disfunción familiar aparece cuando existe un desequilibrio en la relación entre cohesión y adaptabilidad, lo que suele reflejarse en dificultades de comunicación, desajustes afectivos y emocionales y patrones relacionales negativos dentro del hogar (Calle y Vásquez, 2017). En este sentido, el modelo interpreta el funcionamiento familiar a partir del modo en que estas dos

dimensiones se combinan y regulan la dinámica cotidiana del sistema.

Asimismo, el modelo fue desarrollado con el propósito de evaluar el funcionamiento familiar de manera científica a través de instrumentos estandarizados, entre ellos la escala FACES III. Estas dimensiones permiten identificar distintos tipos de familias, agrupadas en niveles balanceados (de equilibrio) y extremos, dando lugar a una clasificación en 16 categorías familiares (Sigüenza, 2015). De acuerdo con Fernández et al. (2015), este modelo constituye una de las herramientas de valoración más utilizadas para estimar cohesión y adaptabilidad en diversos países de América Latina, debido a su adecuado ajuste y propiedades psicométricas.

Modelo estructural sistémica

Minuchin (2003) plantea que el funcionamiento familiar se comprende a partir de una estructura compuesta por reglas y patrones de interacción, muchas veces implícitos, que organizan la vida cotidiana de la familia. Desde esta perspectiva, la forma en que los miembros se relacionan, establece límites, asumen roles y regulan la conducta define cómo funciona el sistema familiar. Así, el modelo evalúa a la familia según la claridad de sus límites, la organización de sus subsistemas (conyugal, parental, fraterno) y la fortaleza o flexibilidad de sus vínculos. En familias con una estructura más funcional suele predominar el apoyo mutuo y la cooperación para resolver problemas; mientras que estructuras con límites rígidos o difusos pueden asociarse a distanciamiento, conflicto o dificultades para afrontar demandas del entorno.

Modelo de efectividad de Friedemann

Friedemann (1995), propone que el funcionamiento familiar se expresa en el grado de efectividad con el que la familia logra mantener su estabilidad y bienestar, mediante relaciones que brindan apoyo emocional, sentido de pertenencia y cooperación

entre sus integrantes. En este modelo, la convivencia o el vínculo afectivo entre los miembros se orienta a satisfacer necesidades, fortalecer la cohesión y facilitar la adaptación a las exigencias internas y externas. Por ello, una familia más efectiva se caracteriza por la capacidad de organizarse, comunicarse y apoyarse para enfrentar dificultades, tomar decisiones y sostener el desarrollo de cada miembro, favoreciendo la integración y el equilibrio del sistema familiar.

2.2.2.2. DEFINICIÓN DE FUNCIONABILIDAD FAMILIAR

Según Olson (1989), La funcionalidad familiar comprende a partir de dos dimensiones centrales la cohesión, y la adaptabilidad. La cohesión alude al grado de vínculo emocional, apoyo y cercanía entre los miembros de la familia; mientras que adaptabilidad se refiere a la flexibilidad del sistema para modificar su estructura, roles y normas con el fin de afrontar los retos evolutivos y las dificultades que se presentan.

Villalobos (2009) plantea que el funcionamiento familiar se expresa mediante un conjunto de funciones que atraviesan distintas etapas del ciclo vital familiar e involucran componentes emocionales, médicos, sociales, económicos y reproductivos, considerando además la influencia de variables ambientales sobre la familia.

Merino y Fuentes (2016), la funcionalidad familiar puede definirse como un conjunto de características relacionadas con la estructura, el bienestar, las formas de intercambio emocional, la resolución de conflictos, la flexibilidad ante el cambio, los límites y los valores. Asimismo, señalan que el funcionamiento familiar no constituye un estado ideal o permanente, sino un equilibrio momentáneo, ya que la familia es un sistema expuesto a disfunciones y a desequilibrios sociales; por ello, en algunos casos debe adaptarse a condiciones específicas, como las necesidades de integrantes en proceso de envejecimiento.

Según Bolívar et al. (2017), sostienen que la funcionalidad familiar es una meta que se alcanza mediante el compromiso, con roles y límites claros que permiten afrontar problemas de manera más organizada; además, favorece el desarrollo emocional y contribuye a prevenir la exposición a situaciones de violencia.

Atri y Zetune (1986) consideran que la funcionalidad familiar se relaciona más con aspectos institucionales y transaccionales (dinámicas, acuerdos, roles e interacción) que, con características internas aisladas de cada miembro, y proponen seis factores para establecer el funcionamiento familiar.

De acuerdo con la escala FACES III, la funcionalidad familiar se divide en:

- **Adaptabilidad:** Olson y Barnes (1985) la describen como la capacidad del sistema conyugal o familiar para ajustar su poder, roles y reglas de la relación con el fin de responder a las demandas y necesidades del desarrollo; para ello un funcionamiento eficaz requiere equilibrio entre la estabilidad y cambio. Asimismo, la adaptabilidad se entiende como la habilidad de la familia para modificarse ante cambios significativos, expresándose en un liderazgo adecuado, manejo de normas y disciplina, compresión entre los miembros y claridad en la distribución de roles (Atril y Zetune, 2006).
- **Cohesión familiar:** Olson y Barnes (1985) definen la cohesión como el grado de unión del sistema familiar, determinado por los lazos emocionales entre sus integrantes y el nivel de independencia personal que experimenta cada miembro. En esta dimensión influyen aspectos como las alianzas, los límites, el uso de tiempo y espacio, la toma de decisiones, los objetivos compartidos e intereses recreativos. En ese sentido, la cohesión representa el grado en que la familia equilibra la cercanía afectiva y la autonomía de sus miembros (Hendrie, 2015). Además, se observa en expresiones de afecto, participación e implicación familiar, unión entre padres e hijos,

respeto y cooperación; cuando está presente, suelen evidenciarse vínculos emocionales recíprocos y colaboración estrecha entre los familiares (González, 2010).

2.2.2.3. TIPOS DE FUNCIONALIDAD FAMILIAR

Los tipos de funcionamiento familiar abordan tanto la cohesión familiar como la adaptabilidad familiar (Atril y Zetune, 2006).

Entre los tipos de cohesión familiar, la familia separada está marcada por un elevado grado de autonomía personal y una escasa cohesión familiar, límites intergeneracionales estrictos, largas distancias emocionales y físicas, y un predominio de las decisiones y actividades personales y de los lazos de amistad personales y no familiares.

Las familias separadas son las que se caracterizan para una independencia moderada respecto a la familia, fronteras intergeneracionales nítidas, cierto balance entre la soledad y la familia y entre los amigos y la familia, realización de actividades familiares de forma espontánea y respaldo a las actividades personales, y toma de decisiones siempre basada en la individualidad.

Familia conectada, indica un grado moderado de dependencia familiar; fronteras intergeneracionales bien definidas; gran cantidad de tiempo familiar, espacio, amistades y actividades, si bien pueden mantenerse las amistades y el tiempo personal; y las elecciones importantes se adoptan en familia.

Una familia agrupada, es aquella en la que existe un alto grado de dependencia de la familia, lo que dificulta la evolución personal; los límites intergeneracionales son difusos; el tiempo, amistades y actividades se comparten necesariamente dentro de la familia; y todas las elecciones se realizan en el seno familiar.

Entre a los tipos de adaptabilidad familiar tenemos:

- Las familias estrictas, son las que se distinguen por un liderazgo de tipo autoritario y un control parental firme, con la autoridad para tomar decisiones residiendo en los padres; hay una disciplina rígida y estricta, y se aplica con severidad; los papeles desempeñados son inflexibles y estereotipados; las normas se cumplen a rajatabla, sin ninguna opción de modificación.
- Las familias estructuradas, son las que se asocian a un liderazgo en esencia autoritario, aunque a veces igualitario; mando estable y democrático, las decisiones recaen sobre los padres; la disciplina es democrática, de consecuencias previsibles; los papeles se mantienen estables, aunque pueden compartirse; las normas se aplican con firmeza, se modifican poco.
- Una familia flexible es aquella que ejerce un liderazgo imparcial y permite modificaciones, todos los miembros ejercen el mismo control, hay fluidez en los cambios y azar en las decisiones; imponen un régimen disciplinario democrático cuyas consecuencias son imprevisibles; los papeles se reparten e invierten; las normas se cumplen con flexibilidad y cierto grado de cambio.
- Las familias caóticas son las que se caracterizan por un liderazgo pobre o poco eficaz, ausencia de control, laxitud disciplinaria, resultados incoherentes, decisión impulsiva de los progenitores, funciones confusas y cambios frecuentes de normas.

2.2.2.4. NIVELES DE FUNCIONALIDAD FAMILIAR

En cuanto a los niveles de funcionamiento familiar podemos decir que son las categorías que se pueden evaluar dentro del ámbito familiar (Codina, 2024).

Las familias de tipo equilibrada, en esta categoría ocupan una posición central en las dos dimensiones y se sitúan justo en el centro del círculo. Es decir, son familias flexiblemente separadas, familias flexiblemente unidas, familias estructuralmente unidas y familias separadas. Tienen libertad para unirse a los familiares que

deseen o para permanecer solas. Este tipo de familia se considera el más adecuado.

Las familias del tipo medio, familias de esta categoría, presentan dificultades extremas en una sola dimensión: familias flexiblemente dispersas, familias flexiblemente cohesionadas, familias desorganizadamente dispersas, familias desorganizadamente combinadas, familias estructuralmente separadas, familias estructuralmente agrupadas, familias rígidamente combinadas y familias separadas. Estas familias funcionan con cierta dificultad en una sola dimensión, probablemente debido a circunstancias estresantes (Codina, 2024).

Los tipos extremos de familias, presentan valores extremos en dos dimensiones. Son familias caóticamente dispersas, aglutinadas y caóticas, y familias rígidamente dispersas, aglutinadas y rígidas. Son las que funcionan de forma más inadecuada. Este tipo de familia tiene ciertas características, por ejemplo, es una versión deteriorada de una familia que funciona moderadamente. Sin embargo, en determinados momentos de la vida familiar, el funcionamiento exagerado suele ser ventajoso para la estabilidad familiar. En ocasiones, los problemas de familiares o parejas hacen que su funcionamiento se vea en una situación extrema; cuando algún integrante del matrimonio quiere divorciarse, entonces se considera un funcionamiento extremo de la familia. El funcionamiento extremo del grupo se mantiene mientras sus miembros lo deseen (Codina, 2024).

2.2.2.5. LA ADOLESCENCIA Y LA FUNCIONALIDAD FAMILIAR

Higuita y Cardona (2016) consideran la estructura y funcionalidad de la familia como la base sobre la que los adolescentes construyen su comportamiento. Su importancia se debe a que las familias son responsables de las creencias, valores

y pautas de comportamiento transmitidas de padres a hijos (American Academy of Pediatrics, 2003).

Asimismo, a lo largo del ciclo, las familias viven una serie de momentos trascendentes. Uno de ellos es la adolescencia, etapa durante la cual se manifiestan alteraciones corporales, psíquicas y sociales. Como consecuencia, la familia se enfrenta a una crisis del desarrollo normal, lo que provoca desequilibrios internos.

La funcionalidad familiar está ligada a la capacidad de resolver conflictos de forma conjunta y de expresar amor y apoyo a cada uno de sus miembros. Sin embargo, los adolescentes que carecen de ese núcleo funcional y de un apoyo emocional estable muestran características como bajo rendimiento escolar, abuso de sustancias, falta de habilidades sociales y de control de los impulsos (Higuera y Cardona, 2016).

2.2.2.6. DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR

El comportamiento y los intereses del adolescente evolucionan constantemente. Los adolescentes suelen criarse en familias poco estables y les cuesta hallar modelos a los que imitar (Kaslow, 1996).

Una educación insuficiente puede hacer que los adolescentes se vuelvan introvertidos, pierdan su independencia, cometan delitos, hagan comentarios negativos y antisociales sobre ellos mismos y otros, y emitan opiniones en función en lo que otros quieren. Los adolescentes de familias disfuncionales se vuelven destructivos y autodestructivos sin la vigilancia de sus allegados (Kaslow, 1996).

Los conflictos afectivos y físicos en la adolescencia suelen conducir a un estilo de vida poco funcional. Los adolescentes siempre están menos interesados en sus padres y son menos capaces de aprender un comportamiento seguro. A menudo son incapaces de desenvolverse, estudiar y relacionarse con los demás sin miedo ni control. Esto se debe en gran medida a la manera en

que la sociedad considera y ejerce el control sobre los progenitores (Kaslow, 1996).

Los adolescentes con estilos de vida disfuncionales suelen carecer de autoestima, amor propio y seguridad en sí mismos, y están desequilibrados. Los adolescentes procedentes de familias desestructuradas viven en familias en las que pocos adultos les cuidan y respetan. Ello significa que es posible que se les ignore, se les amenace o reciban una atención de baja calidad.

Los adolescentes de familias desestructuradas tienen dificultades. No serán respetados, cuidados, comprendidos ni atendidos, y no podrán responsabilizarse de su propio comportamiento.

En nuestra cultura, el acoso, el maltrato y el abandono desempeñan una función en el desarrollo infantil. Y como cada vez más adolescentes crecen en familias desestructuradas, es preciso garantizar que todos reciban el respaldo y la atención que necesitan para crecer (Kaslow, 1996).

2.2.3. CONDUCTAS ANTISOCIALES

2.2.3.1. DEFINICIÓN

González (2012) considera la conducta antisocial como una serie de reacciones clasificadas en agresivas y no agresivas, que se caracterizan por ser contrarias a las normas establecidas por la sociedad. Son comportamientos que lesionan los derechos de los demás y tienen consecuencias negativas para los individuos que los practican, tanto a corto como a largo plazo. Estos comportamientos aparecen en diversos contextos y no son específicos de una sola situación, como pegar o desafiar a la autoridad.

Para Andreu y Peña (2013), el comportamiento antisocial se puede definir describiéndolo. En este sentido, son importantes las consecuencias negativas de utilizar conductas violentas o

coercitivas o de violar los derechos de los demás para obtener beneficios rápidos. Se centra en la existencia de un daño a una entidad (agresión que emana de otros), que es utilizada como instrumento por una entidad que adopta un comportamiento antisocial con el fin de obtener beneficios, y no tiene en cuenta la gravedad del daño causado a dicha entidad. En definitiva, un comportamiento antisocial es cualquier comportamiento que se desvíe directa o indirectamente de las normas impuestas por la sociedad, como el uso responsable de los espacios públicos, la ausencia de violencia hacia los demás, el respeto a los demás, etc.

La visión de Aguirre (2015) la caracterizan esencialmente como un comportamiento explosivo que pisotea los derechos de los demás para obtener una gratificación inmediata, viendo a los demás como herramientas para conseguir objetivos y despreciando el castigo por su comportamiento. Como tal, existe una red de factores aprendidos, biológicos e idiosincrásicos que la hacen muy difícil de modificar. El tratamiento dura años y sólo ayuda al sujeto a comprender que su conducta tiene consecuencias negativas. De hecho, se trata de personas que no temen ninguna acción para obtener una gratificación inmediata, prefiriendo utilizar la violencia y apropiarse indebidamente de bienes ajenos.

Por último, Seisdedos y Sánchez (2001) definió el término conducta antisocial como un acto que infringe las normas sociales, pero no las legales. También afirmó que este tipo de comportamiento aparece en la infancia y la adolescencia, pero se intensifica en la adultez y se asemeja más a la psicopatología o trastorno antisocial de la personalidad.

2.2.3.2. TEORÍAS

Respecto a la variable conducta antisocial objeto de este estudio, se parte del planteamiento de Seisdedos y Sánchez (2001), basado éste a su vez en teorías fundamentadas en la personalidad y la desestructuración de los vínculos sociales.

Teoría de la personalidad de Eysenck

La teoría de la personalidad de Eysenck (como se citó en Garrido, 2005) sostiene que el comportamiento antisocial es el resultado de la interacción entre factores ambientales y genéticos. Desde esta perspectiva, además del condicionamiento social, intervienen factores psicofisiológicos como la emoción y el nivel de excitación, los cuales configuran determinados tipos de personalidad que favorecen la manifestación de conductas antisociales en contextos sociales.

De acuerdo con Fariña et al. (2011), esta teoría se fundamenta en tres dimensiones principales. El neuroticismo actúa como un reforzador de las conductas antisociales y se relaciona con la ansiedad, cuyo incremento reduce la capacidad de autocontrol del comportamiento delictivo. La extraversión elevada se asocia con una mayor resistencia al dolor y con menores niveles de dominio personal. Por su parte, el psicoticismo se vincula con conductas problemáticas, tendencias solitarias y un bajo control de impulsos. Finalmente, Feldman (1989) señala que la probabilidad de conductas antisociales y delictivas es mayor cuando las tres dimensiones se presentan en niveles elevados, en comparación con la presencia aislada de una sola de ellas.

Teoría de la asociación diferencial

Según esta teoría, el comportamiento antisocial se aprende y se refuerza al relacionarse con personas que no se relacionan con individuos socialmente competentes y cuyo comportamiento se desvía de la norma. En otras palabras, los individuos que están expuestos a más comportamientos antisociales que prosociales durante el periodo de socialización son más propensos a desviarse de la norma; según Akers (2006), este proceso de aprendizaje se basa en la interconexión de cuatro mecanismos: a) asociación con personas que realizan comportamientos delictivos, b) criminalidad

a conceptos favorables o justificables, c) refuerzo diferencial de la conducta delictiva, d) imitación de modelos delictivos parentales.

Teoría de arraigo social de Hirschi

Esta teoría entiende el comportamiento antisocial como consecuencia de determinados factores de riesgo puramente sociales, tales como la falta de vínculos afectivos o de fijación, la ausencia de compromisos sociales y las pocas convicciones positivas sobre los valores de los padres, la amistad o la familia, unido a una escasa integración con el contacto social y las redes de ayuda de gente socialmente capacitada; por consiguiente, esto aumenta la vulnerabilidad de los individuos a la hora de quebrantar las normas legales o sociales (Hirschi, 1969).

Teoría socio-moral de Gibbs

Para Gibbs (2012), el comportamiento antisocial se encuentra asociado a un retraso en el desarrollo socio-moral. En esa línea, Redondo (2008) sostiene que las etapas inmaduras del desarrollo moral favorecen la aparición de distorsiones propias del carácter antisocial. Asimismo, Palmer (2007) señala que la dificultad para alcanzar un adecuado desarrollo socio-moral radica en la incapacidad de mejorar la propia posición vital y cognitiva mediante vivencias de cooperación y ayuda mutua.

2.2.3.3. PARADIGMA DE NO MODELO DE ARCE Y FARIÑA

Este modelo considera que cada asunto corresponde a un modelo explicativo concreto, y que el aprendizaje del comportamiento viene determinado por las conductas prosociales y no progresivas a las que el sujeto está expuesto y que, asimismo, los individuos son el resultado del desarrollo filogenético (factores ambientales y biológicos) y de un desarrollo emergente simultáneo (experiencias y circunstancias), cada uno de los cuales es diferente en momentos distintos, que cuantos más factores de riesgo existan, más probabilidades habrá de que se comporte de forma aberrante,

y que las intervenciones requieren tanto medidas individuales como psicosociales (Fariña et al., 2011).

2.2.3.4. DIMENSIONES

De acuerdo a la escala de conductas antisociales de Otero

- **Agresión:** comportamiento destructivo deliberado dirigido a dañar a personas u objetos (Spielberger et al., 1995). Es un comportamiento deliberado dirigido a causar daño físico o psicológico a otros. Incluye peleas, insultos, amenazas o cualquier comportamiento que exprese hostilidad hacia otra persona.
- **Robo:** acto cuyas consecuencias incluyen violencia o amenazas contra los derechos o la propiedad de otros (Pérez y Merino, 2010). Es la apropiación ilícita de bienes ajenos sin el consentimiento del propietario. El robo puede ser desde el más pequeño hasta el más complejo, e implica la violación de normas sociales y jurídicas relativas a la propiedad.
- **Vandalismo:** es la tendencia a cometer actos destructivos contra la propiedad propia o ajena, sin remordimientos ni empatía por los demás (Borgoños, 2017). Implica actos deliberados de vandalismo o daños a la propiedad pública o privada, como pintadas, cristales rotos u objetos en llamas. Este tipo de conductas reflejan una falta de respeto hacia el grupo y hacia la propiedad ajena.
- **Actos contrarios a la norma:** se refieren a conductas que transgreden las reglas establecidas para mantener el orden y la convivencia socialmente aceptada (Martínez, 2016). Son conductas que no implican necesariamente un daño directo a los demás, pero que rompen las normas sociales, escolares, familiares o legales. Algunos ejemplos son la desobediencia, el consumo de drogas prohibidas y el incumplimiento de horarios y normas establecidas.

2.2.3.5. CARACTERÍSTICAS DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL

De acuerdo a Silva (2004) existen diferentes indicadores los cuales son determinantes en el comportamiento antisocial:

- Consistencia: tendencia de los comportamientos antisociales a hacerse crónicos y frecuencia con la que transforman a los delincuentes juveniles en delincuentes adultos.
- Preparación: manifestación de una serie de comportamientos antisociales en los adolescentes, por ejemplo, pertenencia a bandas, relaciones inadecuadas con los compañeros, robos, vandalismo, absentismo escolar, violencia, etc.
- Inicio precoz: los delincuentes juveniles muestran una forma precoz de conducta antisocial.
- Patrón de progresión: el delincuente comienza a mostrar un comportamiento agresivo a una edad temprana, muestra un temperamento difícil, se aísla, se escapa de casa, se ausenta de la escuela, es arrestado varias veces, etc.

2.2.3.6. CAUSAS DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL

Caballo (2004) indica que los factores biológicos influyen, pero no son determinantes, en la evolución del comportamiento antisocial. En esta dirección, Holguin y Palacios (2014) también señalan que los factores sociales influyen mucho en los individuos y que es a través de las interacciones sociales que los individuos aprenden conductas antisociales, señalando además que las familias potencian el desarrollo de comportamientos violentos en los hijos a partir de conductas parentales inadecuadas. En resumen, los factores genéticos pueden ser modificados por factores ambientales.

2.2.3.7. FACTORES DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL

Varios autores han manifestado su interés por estudiar los factores de riesgo implicados en el desarrollo de conductas antisociales (Vázquez, 2003). Como se indica a continuación, se agrupan en función de su naturaleza: factores psicológicos,

pedagógicos, socioeconómicos, biológicos, familiares y medioambientales.

Factores biológicos

Hacen alusión a la predisposición biológica que incrementaría la probabilidad de realizar actos antisociales.

Olweus et al. (1980) descubrieron que el aumento de las concentraciones plasmáticas de testosterona (hormona masculina) incrementaba la tendencia de los varones al comportamiento antisocial. Por otra parte, se ha descubierto que los factores genéticos poseen una incidencia importante en la agresividad y la conducta antisocial de los adolescentes, pero una influencia estadísticamente más débil en el comportamiento delictivo (Van der Oord et al., 1994).

Vázquez (2003) afirma que diversos estudios han demostrado que los perfiles antisociales pueden transmitirse genéticamente y que, en los casos de trastornos de personalidad comórbidos, se han establecido claramente factores biológicos. Esto puede justificar la posibilidad de que los adolescentes que presentan conductas antisociales de forma repetida puedan desarrollar un trastorno no social de la personalidad. Por otro lado, la aplicación de técnicas de imagen neuronal confirmó que los adolescentes con comportamientos antisociales reiterados presentan deficiencias en diversas habilidades neuropsicológicas, por ejemplo, en la capacidad de entender el lenguaje, la concentración, la atención, la abstracción, la predicción y la planeación. Finalmente, se llegó a la conclusión de que los factores endógenos sólo pueden determinarse si se vinculan a elementos propios del ámbito social.

Factores familiares

Vázquez (2003) señala que la influencia de los factores familiares en el desarrollo del proceso de socialización de los adolescentes es innegable e inclusive un condicionante relevante durante los primeros años de vida. Algunos autores han señalado

una serie de factores de riesgo para la conducta antisocial, tales como familias disfuncionales (Paz y Salazar, 2018), crianza temprana complaciente (Schroeder et al., 2010), y supervisión y dominio parental insuficiente (Harris y Cui, 2013).

Factores escolares

Según Vázquez (2003), la escuela refuerza las capacidades cognitivas de la infancia y la adolescencia. Este autor señala que el absentismo y el abandono escolar, las actitudes negativas y altaneras hacia el sistema educativo, la excesiva dedicación a los estudios y ser tachado de inconformista o rebelde son factores de riesgo de conductas extranormativas, mientras que las buenas notas son un factor de protección y una influencia positiva en el entorno escolar. En este sentido, Farrington (1989) descubrió que las notas bajas pueden pronosticar un comportamiento antisocial; Crosnoe et al. (2002) descubrieron que el rendimiento académico es un factor protector contra este tipo de comportamiento.

Los adolescentes con conductas disruptivas tienden a desvincularse emocionalmente de su formación, no reconociendo su valor, percibiéndola como inútil y adoptando actitudes negativas (Swaab, 1991). Crosnoe et al. (2002) también descubrieron que los adolescentes con vínculos emocionales más fuertes con la escuela eran más propensos a tener conductas extraescolares. Farrington (1989) descubrió que los adolescentes con mayores tasas de absentismo y abandono escolar antes de los 15 años eran más propensos a adoptar conductas violentas en esa fase.

Factores psicológicos

Vázquez (2003) señala que el aumento de la agresividad y el negativismo incrementan la posibilidad de que los adolescentes sean mentirosos y se comporten cínicamente, mientras que Condori (2002) señala que la inestabilidad emocional no es un determinante único y, por lo tanto, siempre es un factor de riesgo asociado a factores sociales. Farrington (1989) señala que el

comportamiento desenfocado, impulsivo y arriesgado entre los 8 y los 10 años es un factor en el comportamiento violento entre los 16 y los 18 años, y en la comisión de delitos violentos entre los 10 y los 32 años.

Marzuk (1996) y Vázquez (2003) manifiestan que el abuso de estimulantes (alcohol, estupefacientes y psicotrópicos) conduce a la dependencia física y psicológica, actúa como desencadenante del dominio emocional y activa múltiples inclinaciones prohibidas por las reglas sociales.

Se ha descubierto que muchos de ellos tienen un coeficiente de inteligencia inferior a la media (Maguin et al., 1995). En este sentido, Vázquez (2003) resume diversos trabajos que revelan que la mayor parte de los adolescentes con comportamiento antisocial tenían dificultades en lectura y matemáticas, notas muy bajas y absentismo repetido durante su infancia.

Dishion et al. (1995) y Vázquez (2003) informan de que, además de los factores de riesgo social, los trastornos emocionales y la inestabilidad emocional predisponen sistemáticamente a los jóvenes a tener conductas extranormativas.

Condori (2002) agrega que los adolescentes son más propensos a adoptar comportamientos que violan los derechos de los demás si no reciben afecto ni interiorizan el concepto de ley. El autor señala que, entre los 8 y los 12 años, algunos menores desarrollan comportamientos antisociales (normalmente pequeños hurtos), la mayoría de ellos irrespetando la presencia de sus padres, especialmente de sus padres.

No obstante, desde los 14 años, los adolescentes con comportamientos antisociales van desarrollando y mostrando una imagen irrespetuosa de las figuras de autoridad. Esto también puede explicarse por estimulaciones ligadas a su etapa vital, en la que buscan ser aceptados por sus iguales como merecedores de

respeto y atención, demostrar falso valor y audacia frente a quienes les rodean y reafirmar su autoestima.

Otros factores

El retraso socioeconómico, debido a la pérdida de los valores morales necesarios para satisfacer las exigencias fisiológicas humanas, predispone a las comunidades, de un modo u otro, al comportamiento antisocial (Vázquez, 2003).

Gelles y Cavanaugh (2004) agregan que las desigualdades y las circunstancias económicas se asocian con la violencia por los motivos que se exponen a continuación: (i) son factores de estrés impactantes en la vida; (ii) están correlacionados con el desempleo, la enfermedad, las malas condiciones de vivienda y la falta de atención médica, sobre todo si el delito es inminente; (iii) como señala Gilligan (1996), ser económicamente vulnerable afecta psicológicamente a las personas, ya que pueden albergar sentimientos de inferioridad, vergüenza o una falsa sensación de injusticia que favorece la aparición de comportamientos que se desvían de la norma; Conger et al. (1994) analizaron esta cuestión y descubrieron que las presiones económicas sí afectan al comportamiento antisocial de los adolescentes, pero el impacto no es directo.

Los círculos de iguales ejercen una influencia fundamental en el desarrollo y la determinación del autoconcepto. Diversos estudios han demostrado que muchos adolescentes y jóvenes con conductas antisociales tienen amigos que comparten el mismo comportamiento, que les influyen y que inducen o ejemplifican conductas destructivas (Elliott et al., 1989). Las amistades frecuentes con amigos que realizan actos delictivos, poseen cuchillos y armas de fuego o consumen drogas presagian un comportamiento antisocial y delictivo en la sociedad. Una vigilancia parental inadecuada de la forma en que los jóvenes pasan el tiempo fuera de casa y de la escuela afecta a su toma de decisiones

y a su estilo de vida, ya que es más probable que los jóvenes elijan a compañeros que ejercen una influencia negativa sobre ellos que a aquellos que se benefician del control y la supervisión de los padres (Condori, 2002).

Los medios de comunicación son otro factor importante, ya que Huesmann et al. (2003) descubrieron que los menores que habían estado expuestos a los programas televisivos violentos mostraban un comportamiento más anormal durante los 15 años siguientes que los niños que no habían estado expuestos a programas violentos, tenían más probabilidades de recaer en los niños que en las niñas y afectaba en mayor medida a los infantes que a los adolescentes y adultos, Meyers (2002) encontró resultados parecidos y agregó que la futura agresión se asociaba con la intensidad de la agresión recibida de los medios de comunicación. El autor agrega que la formación de los progenitores y el rendimiento académico son las variables que más influyen en los efectos negativos de los contenidos mediáticos violentos. Finalmente, Vázquez (2003) señala que varios estudios han demostrado que el contenido de los medios informativos puede estigmatizar, motivar o fomentar subliminalmente conductas violentas en los menores, o hacerles creer que son normales.

2.2.3.8. CONDUCTAS ANTISOCIALES EN LA ADOLESCENCIA

En nuestro país, un gran número de adolescentes sufre los males típicos de los países en vías de progreso, tales como la precariedad económica, la falta de empleo legal, el empleo informal predominante, la ausencia o baja calidad de la enseñanza, la carencia o acceso insuficiente a los servicios públicos que mejoran la calidad de vida y el bienestar, el creciente número de víctimas de agresiones y robos, y el acceso a sustancias nocivas. La Organización Mundial de la Salud (2003) afirma que los adolescentes se encuentran actualmente ante desafíos como la pobreza, la ausencia de grupos familiares estables y la carencia de información y servicios sanitarios, todos ellos obstáculos para

alcanzar el bienestar psicológico y físico. Comentando esta situación, el Consejo Nacional de la Infancia y la Juventud (Moya y Vilca, 2022) afirma que el 22,5% de los adolescentes entre 13 y 15 años sufre pobreza alimentaria y el 30,6% pobreza en medios de sustento destinados al desarrollo íntegro. Estas situaciones pueden representar una amenaza en potencia para el desarrollo social y económico de las familias, las personas y los países (OMS, 2003).

El desarrollo de patrones agresivos en la infancia, entendidos como actos coercitivos utilizados por adultos relacionados para modificar la conducta de otros, es uno de los predictores fundamentales de la persistencia de conductas violentas en la adolescencia, asociadas a comportamientos como el vandalismo, el abuso de sustancias y el abandono escolar. Por lo tanto, las estrategias coercitivas de los progenitores pueden favorecer la emergencia de comportamientos antisociales y delincuentes en la adolescencia. La baja cohesión de la familia, los conflictos, la escasa interacción entre progenitores e hijos, los estilos de socialización negligentes y la disciplina coercitiva conducen a una mayor frecuencia de comportamientos violentos, antisociales y de abandono de estudios (Jiménez et al., 2005).

2.3. DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE TÉRMINOS BÁSICOS

- **Funcionalidad familiar:** Según Bolívar et al. (2017), la funcionalidad familiar es una meta que las familias alcanzan a través del compromiso, donde existen roles y límites claros que les permiten enfrentar los problemas; además, promueve el desarrollo emocional y previene la exposición a situaciones de violencia.
- **Adaptabilidad:** Olson y Barnes (1985) la describen como la aptitud de una estructura de pareja o familiar para modular su sistema de poder, roles y fundamentos de relación para satisfacer las demandas y necesidades del desarrollo. Un sistema eficaz exige un buen equilibrio entre modificación y equilibrio.
- **Cohesión familiar:** Olson y Barnes (1985) como una unidad, que tiene dos componentes: los lazos emocionales de los familiares y el nivel de

independencia personal que experimentan los individuos de la familia. Las áreas que condicionan la cohesión son los lazos emocionales, las alianzas, las fronteras, el tiempo y el espacio, la adopción de decisiones, los objetivos compartidos y los intereses recreativos. La cohesión familiar es el grado en que las familias constituyen un sistema de comportamiento que equilibra la división y la colaboración afectiva entre sus integrantes (Hendrie, 2015).

- **Conductas antisociales.** Aguirre (2015) la caracteriza esencialmente como un comportamiento explosivo que pisotea los derechos de los demás para obtener una gratificación inmediata, viendo a los demás como herramientas para conseguir objetivos y despreciando el castigo por su comportamiento. Como tal, existe una red de factores aprendidos, biológicos e idiosincrásicos que la hacen muy difícil de modificar.
- **Agresión:** comportamiento destructivo deliberado dirigido a dañar a personas u objetos (Spielberger et al., 1995). Es un comportamiento deliberado dirigido a causar daño físico o psicológico a otros. Incluye peleas, insultos, amenazas o cualquier comportamiento que exprese hostilidad hacia otra persona.
- **Robo:** acto cuyas consecuencias incluyen violencia o amenazas contra los derechos o la propiedad de otros (Pérez y Merino, 2010). Es la apropiación ilícita de bienes ajenos sin el consentimiento del propietario. El robo puede ser desde el más pequeño hasta el más complejo, e implica la violación de normas sociales y jurídicas relativas a la propiedad.
- **Vandalismo:** Según Borgoñós (2017), el vandalismo consiste en la tendencia a realizar actos destructivos contra la propiedad propia o ajena, sin manifestar remordimiento ni empatía hacia los demás. Comprende acciones deliberadas como pintadas, destrucción de bienes, rotura de cristales o daños a la propiedad pública o privada, reflejando una falta de respeto hacia el grupo social y sus normas.
- **Actos contrarios a la norma:** reglas establecidas para mantener un orden aceptado por la sociedad (Martínez, 2016). Son conductas que no implican necesariamente un daño directo a los demás, pero que rompen las normas sociales, escolares, familiares o legales. Algunos ejemplos son la

desobediencia, el consumo de drogas prohibidas y el incumplimiento de horarios y normas establecidas.

2.4. HIPÓTESIS

2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

H_a: Existe relación de la funcionalidad familiar y las conductas antisociales que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025.

H_o: No existe relación de la funcionalidad familiar y las conductas antisociales que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025.

2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

H_{a1}: Existe relación de la funcionalidad familiar y la agresión que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025.

H_{o1}: No existe relación de la funcionalidad familiar y la agresión que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025.

H_{a2}: Existe relación de la funcionalidad familiar y el robo que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco. 2025

H_{o2}: No existe relación de la funcionalidad familiar y el robo que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025.

H_{a3}: Existe relación de la funcionalidad familiar y el vandalismo que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025.

Ho3: No existe relación de la funcionalidad familiar y el vandalismo que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025.

Ha4: Existe relación de la funcionalidad familiar y las conductas contra las normas que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025.

Ho4: No existe relación de la funcionalidad familiar y las conductas contra las normas que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025.

2.5. VARIABLES

2.5.1. VARIABLE 1: FUNCIONALIDAD FAMILIAR

Definición conceptual

Según Bolívar et al. (2017), la funcionalidad familiar es una meta que las familias alcanzan a través del compromiso, donde existen roles y límites claros que les permiten enfrentar los problemas; además, promueve el desarrollo emocional y previene la exposición a situaciones de violencia.

Dimensiones

- Adaptabilidad.
- Cohesión familiar.

2.5.2. VARIABLE 2: CONDUCTAS ANTISOCIALES

Definición conceptual

Aguirre (2015) la caracterizan esencialmente como un comportamiento explosivo que pisotea los derechos de los demás para obtener una gratificación inmediata, viendo a los demás como herramientas para conseguir objetivos y despreciando el castigo por su comportamiento. Como tal, existe una red de factores aprendidos, biológicos e idiosincrásicos que la hacen muy difícil de modificar.

Dimensiones

- Agresión.
- Robo.
- Vandalismo.
- Conducta contra las normas.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala
Funcionalidad familiar	Es una meta que las familias alcanzan a través del compromiso, donde existen roles y límites claros que les permiten enfrentar los problemas; además, promueve el desarrollo emocional y previene la exposición a situaciones de violencia Bolívar et al. (2017),	La funcionalidad familiar como el proceso de adaptabilidad, cohesión será evaluado mediante la escala de funcionamiento familiar (FACES III).	Adaptabilidad	Problemas	6, 18, 4, 10,	Escala de funcionamien to familiar (FACES III) Olson et al. (1985)	Ordinal
				Normas	2, 12, 8, 14,		Nivel
				Opiniones	16, 20		Balanceada 20-46
				Ordenes			Media 47 - 73
				Diálogo			Extrema 74 - 100
				Decisiones			
			Cohesión	Tareas			
				Ayuda	11, 19, 5, 7,		
				Amistades	1, 17, 3, 9,		
Conductas antisociales	La caracterizan esencialmente como un comportamiento explosivo que pisotea los derechos de los demás para obtener	Las conductas antisociales incluido la agresión, robo, vandalismo y las	Agresión	Relaciones	13, 15	Escala De Conductas Antisociales De Otero, adaptado por	Ordinal
				Unión			Niveles
				Participación			Muy bajo
				Diálogo			Bajo
				Romper cosas	1, 2, 3, 4, 5,		Promedio
				Golpear	6, 7, 8, 9,		
				Escaparse	10		
				Molestar			
				Insultar			

una gratificación inmediata, viendo a los demás como herramientas para conseguir objetivos y despreciando el castigo por su comportamiento. Existiendo una red de factores aprendidos, biológicos e idiosincrásicos que la hacen muy difícil de modificar Aguirre (2015)

Robo

Vandalismo

Romper
 Pelear
 Relacionarse con gente problemática
 Desinflar ruedas
 Actuación violenta
 Hacer destrozos
 Amenazas
 Orinar en calles
 Golpear
 Andar en pandilla
 Planear robar
 Coger bicicleta ajena
 Robar materiales
 Coger cosas de bolsillos
 Falta al colegio
 Coger algo de desconocidos
 Alentar para trifulcas
 Robar objetos de escuela
 Robas cosas
 Robar con armas

Tomás
 (2002)

Alto
 Muy alto
 1 = Muy bajo
 2 = Bajo
 3 = Promedio
 4 = Alto
 5 = Muy alto

Conducta	Problemas con adultos	29, 30, 31,
contra las	Jalar el bolso	32
normas	Asaltar personas solo y	
	grupai	

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Correspondió a un estudio tipo básica; Ñaupas et al. (2018), refiere que la investigación básica también denominada pura, se orientó a la generación de conocimiento y no persiguió un fin económico inmediato; su propósito principal fue ampliar la comprensión de los fenómenos, lo cual resulto fundamental para el avance de la ciencia.

El presente estudio aportó información sobre la relación entre la funcionalidad familiar y las conductas antisociales en adolescentes en conflicto con la ley penal atendidos en el Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco.

3.2. ENFOQUE

De acuerdo con el desarrollo del proyecto de investigación, el estudio tuvo un enfoque cuantitativo. Arispe et al. (2020) refiere que este enfoque se sustentó en el paradigma positivista, en el cual se priorizaron la cuantificación y la medición de las variables a través de la medición se logran conseguir propensiones, bosquejar nuevas hipótesis y de ese modo cimentar teorías. Este enfoque manejó la estadística como instrumento para la cuantificación.

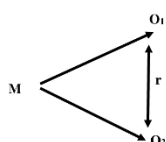
3.3. ALCANCE O NIVEL

El nivel desarrollado fue de carácter correlacional según Arias (2012) refiere que tiene como finalidad comprobar el grado de asociación que existe entre las variables. En el presente estudio, primero se calcularon las variables y posteriormente, mediante pruebas de hipótesis correlacionales y la aplicación de métodos estadísticos, se estimó la correlación entre la funcionalidad familiar y las conductas antisociales, asimismo, apporto indicios sobre las posibles causas del fenómeno estudiado.

3.4. DISEÑO

El diseño empleado en el estudio fue no experimental, de corte transversal, correlacional, según Ñaupas et al. (2018), se utilizó cuando se quiere instaurar el nivel de correlación o de agrupación entre variables que no sean dependiente una de la otra, en vez de hacer un rastreo de una variable, durante años, se ensaya esa variable paralelamente en un solo año. Los fenómenos se observaron de forma natural, para a continuación analizarlos.

El diagrama es el siguiente



Donde:

M: muestra de estudio.

O₁: observación de la funcionalidad familiar V₁

O₂: observación de las conductas antisociales V₂

r: relación de las variables.

3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.5.1. POBLACIÓN

Según Arispe et al. (2020), la población es un conjunto de temas o casos que poseen una serie de características en común y que pertenecen a un determinado espacio. En la mayoría de los casos no se puede realizar el análisis de toda la población por cuestiones de recursos y tiempo.

La población del estudio estuvo conformada por todos 145 adolescentes del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco.

Tabla 1*Población de adolescentes del Servicio de Orientación al adolescente*

N°	INFRACCIÓN	Hombre		Mujer		Total	
		fi	%	fi	%	fi	%
1	Infracción patrimonial	69	52%	4	34%	73	50%
2	Infracción contra la vida el cuerpo y la salud	24	18%	4	33%	28	19%
3	Infracción contra la libertad sexual	30	23%	0	0%	30	21%
4	Contra la seguridad pública	10	7%	4	33%	14	10%
	Total	133	100%	12	100%	145	100%

*Fuente. Registro del Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) – Huánuco.***Criterio de inclusión**

- Adolescentes hombres y mujeres.
- Con edades de 15 a 18 años.
- Siendo su primera infracción cometida.

Criterios de exclusión

- Niños o adultos hombres y mujeres.
- Con edades de menores de 16 y mayores de 18 años.
- Presencia de varias infracciones.

3.5.2. MUESTRA

Según Supo (2014), refiere que la muestra es el componente de estudio y de observación necesaria que será esencia de investigación, cuyo resultado es provecho del muestreo como proceso por el cual se estipula la muestra de una población.

La muestra de estudio estuvo conformada por 60 adolescentes varones y mujeres de 15 a 18 años de edad, que se encontraron asistiendo al Centro Juvenil de Servicio de Orientación al adolescente – SOA Huánuco y cumplieron los criterios establecidos, siendo entonces el muestreo no probabilístico por conveniencia. Según Supo (2014), refiere que este muestreo la selección de los elementos o componentes

de la muestra dependió del criterio del investigador, siendo generalizadas a una población objetivo.

Tabla 2

Muestra de adolescentes del Centro Juvenil de Servicio de Orientación al adolescente

N°	INFRACCIÓN	Hombre		Mujer		Total	
		fi	%	fi	%	fi	%
1	Infracción patrimonial	20	42%	4	34%	24	40%
2	Infracción contra la vida el cuerpo y la salud	10	21%	4	33%	14	23%
3	Infracción contra la libertad sexual	15	31%	0	0%	15	25%
4	Contra la seguridad pública	3	6%	4	33%	7	12%
Total		48	100%	12	100%	60	100%

Fuente. Registro del Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) – Huánuco.

3.6. TÉCNICA E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.6.1. TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La técnica de recolección de datos fue la psicometría, según Hernández (2018), refiere que la psicometría está fundamentada en la validación de variables, como representaciones de comportamiento humano. Asimismo, la psicometría se utilizó para diseñar, validar y aplicar instrumentos de medición que permitieron recolectar datos.

3.6.2. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Escala de Funcionamiento Familiar (FACES III)

Ficha técnica de un instrumento

Nombre: Escala de funcionamiento familiar (faces III)

Autor: David Olson, Joyse Portner, Yoav.L

Año de construcción: 1985

Adaptado en Perú: Bazo, Aguila, Peralta, Mormontoy y Bennett

Año de adaptación: 2016

Tiempo: 20 minutos

Población: adolescentes – adultos

Edad de aplicación: 16 a mas

Composición: 20 ítems

Dimensiones: Adaptabilidad, cohesión familiar

Psicometría: Alfa de Cronbach de 0.77

Objetivo: Percepción real de la familia, percepción ideal de la familia y nivel de satisfacción familiar.

Instrucciones: Se pide a la persona que lea las frases y decida para cada una que tan frecuentemente la conducta descrita se presenta en su familia, presentando sobre una escala que oscila entre 1 (casi nunca) y 5 (casi siempre).

Escala: Casi siempre 5 – Frecuentemente 4 - Algunas veces 3 - De vez en cuando 2 - Casi nunca 1

Confiabilidad: De acuerdo a la confiabilidad de la adaptación presentó un valor en el coeficiente omega de 0.85 y 0.74 para las 2 dimensiones.

Validez: Estuvo basada en la estructura interna confirmada por medio del análisis factorial presentando los siguientes resultados: AGFI =0,96, ECVI =0, 87, NFI= 0,93, GFI = 0,97, y MRSA = 0,06.

Escala De Conductas Antisociales De Otero

Ficha técnica de un instrumento

Nombre: Escala De Conductas Antisociales De Otero

Autor: Luis Otero.

Año de construcción: 1997

Adaptación: Tomás 2002

Administración: Individual y colectiva

Tiempo: 30 minutos

Población: Niños y adolescentes

Edad de aplicación: 6 a 18 años

Composición: 32 ítems

Dimensiones: Agresión, robo, vandalismo, conducta contra las normas.

Psicometría: Alfa de Cronbach de 0.92

Objetivo: Se utiliza para evaluar las conductas antisociales en niños y adolescentes.

Instrucciones: Las frases que siguen a continuación se refieren a conductas que pueden ser más o menos frecuentes entre los chicos y las chicas de tu edad. Por favor, lee atentamente cada una de ellas y

responde cuantas veces realizas estas acciones. Para responder, elige la alternativa que corresponde a tu caso, según la siguiente clave.

Escala: 1. Nunca lo he hecho - 2. Lo hago de 1 a 4 veces al mes - 3. Lo hago dos veces a la semana o más - 4. Lo hago todos los días

Confiabilidad adaptada: Según Tomas las dimensiones 0,79 Vandalismo, 0,82 Conductas contra las normas, 0,80 para robo y 0.856 agresión. Se presentó un alfa de Cronbach de .816

3.7. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Según Arispe et al. (2020) esta fase se realizó como consecuencia a la recolección de la información, durante su ejecución se planificó con anticipación, estableciendo lo que se instauró, en qué residió y cómo se elaboró.

3.7.1. PLAN DE TABULACIÓN

Según Hernández (2018), refiere que es un conjunto de criterios, en el que el investigador bosqueja todas las tablas estadísticas y otras presentaciones necesarias para su estudio, ello sirvió de guía para convertir las precisiones en resultados propios.

Se realizó el procesamiento, selección y análisis de datos, los cuales fueron trasladados a una base de datos mediante el programa estadístico SPSS-26 para ser analizados y posteriormente presentados mediante tablas y figuras estadísticas.

3.7.2. PRUEBAS ESTADÍSTICAS (ESTADÍGRAFOS)

Según Hernández (2018), refiere que los estadígrafos admiten instituir terminaciones relativas a la distribución de una colección de datos o de una muestra. Estos números se fundamentaron estableciendo toda la investigación que sujeto dicha muestra, es decir, se consideraron todos los antecedentes que fueron acaparados

Realizada la planificación y habiendo sido presentada la información mediante tablas y figuras se procedió a desarrollar la prueba de normalidad.

La prueba de normalidad que se utilizó fue Kolmogorov – Smirnov, debido a que la muestra de estudio estuvo conformada por 60 adolescentes, estos resultados permitieron determinar el tipo de estadística en este caso no paramétrica, haciendo uso de la correlación de Spearman permitiendo dar respuesta a la hipótesis planteada.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA VARIABLE FUNCIONALIDAD FAMILIAR Y SUS DIMENSIONES

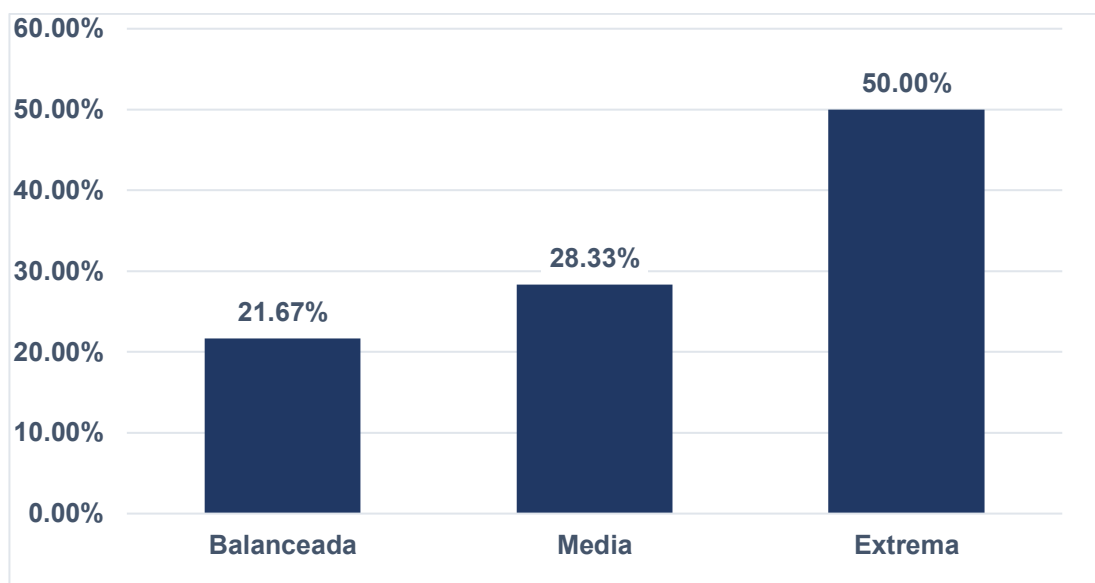
Tabla 3

Análisis descriptivo de la variable funcionalidad familiar

Funcionalidad familiar	n = 60	
	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
	n	%
Balanceada	13	21.67%
Media	17	28.33%
Extrema	30	50.00%

Figura 1

Análisis descriptivo de la variable funcionalidad familiar



Los resultados indican que solo el 21.67% de los participantes presenta una funcionalidad familiar balanceada. Un 28.33% se clasifica con funcionalidad media, indicando que, aunque hay aspectos positivos, existen áreas que requieren mejora. Sin embargo, un alarmante 50.00% de los

adolescentes se encuentra en la categoría de funcionalidad extrema, evidenciando disfuncionalidades significativas en sus familias.

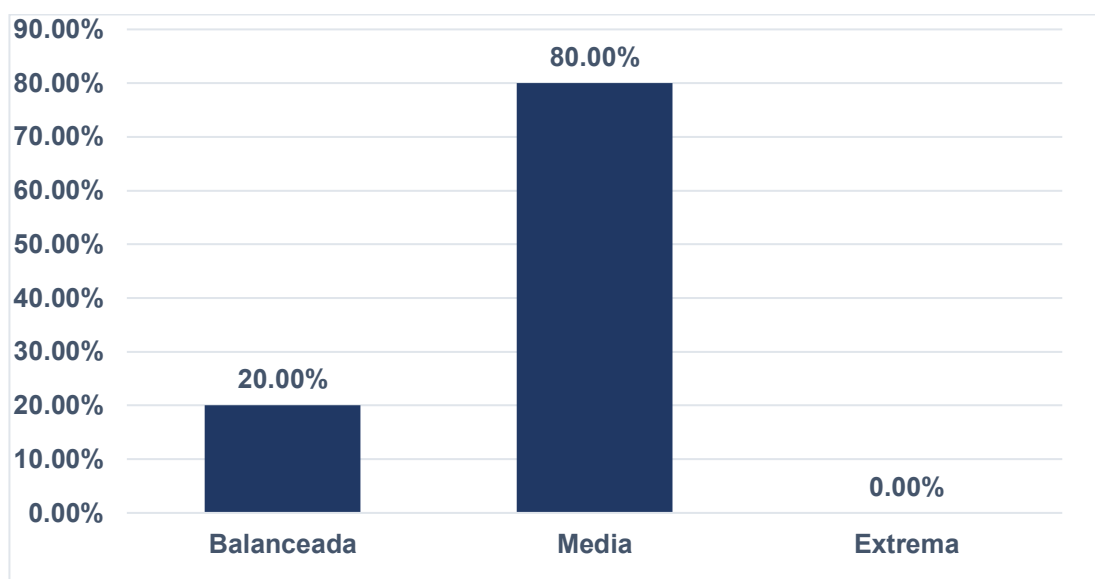
Tabla 4

Análisis descriptivo de la dimensión adaptabilidad

Adaptabilidad	n = 60	
	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
	n	%
Balanceada	12	20.00%
Media	48	80.00%
Extrema	0	0.00%

Figura 2

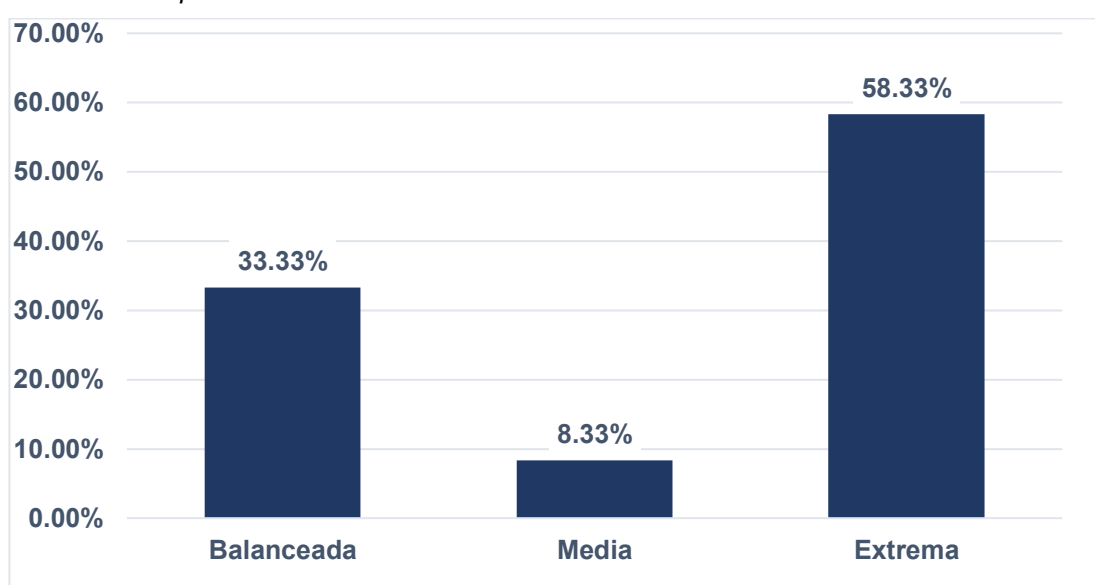
Análisis descriptivo de la dimensión adaptabilidad



Los resultados revelan que el 20.00% de los participantes presentan una adaptabilidad balanceada, sugiriendo que un pequeño grupo se encuentra en un entorno familiar que puede ajustarse adecuadamente a las necesidades de sus miembros. Por otro lado, un notable 80.00% de los adolescentes se clasifica con adaptabilidad media, lo que indica que, aunque las familias son relativamente flexibles, aún hay áreas que pueden mejorarse para optimizar el apoyo familiar. Es importante destacar que no se registraron adolescentes en la categoría de adaptabilidad extrema.

Tabla 5*Análisis descriptivo de la dimensión cohesión*

n = 60			
Cohesión	Frecuencia Absoluta		Frecuencia Porcentual
	n		%
Balanceada	20		33.33%
Media	5		8.33%
Extrema	35		58.33%

Figura 3*Análisis descriptivo de la dimensión cohesión*

Los resultados indican que el 33.33% de los participantes presenta una cohesión balanceada, lo que sugiere que un tercio de los adolescentes se encuentra en un entorno familiar con vínculos saludables y apoyo mutuo. Sin embargo, solo el 8.33% se clasifica con cohesión media, lo que indica que la mayoría de estas familias tienen dificultades para mantener relaciones estrechas y efectivas. Alarmantemente, un 58.33% de los adolescentes se encuentra en la categoría de cohesión extrema, lo que revela una disfuncionalidad significativa en sus familias, caracterizada por una falta de conexión emocional y apoyo. Este alto porcentaje puede estar estrechamente relacionado con las conductas antisociales observadas en este grupo,

sugiriendo que una cohesión familiar débil es un factor crítico en su conflicto con la ley.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA VARIABLE CONDUCTAS ANTISOCIALES Y SUS DIMENSIONES

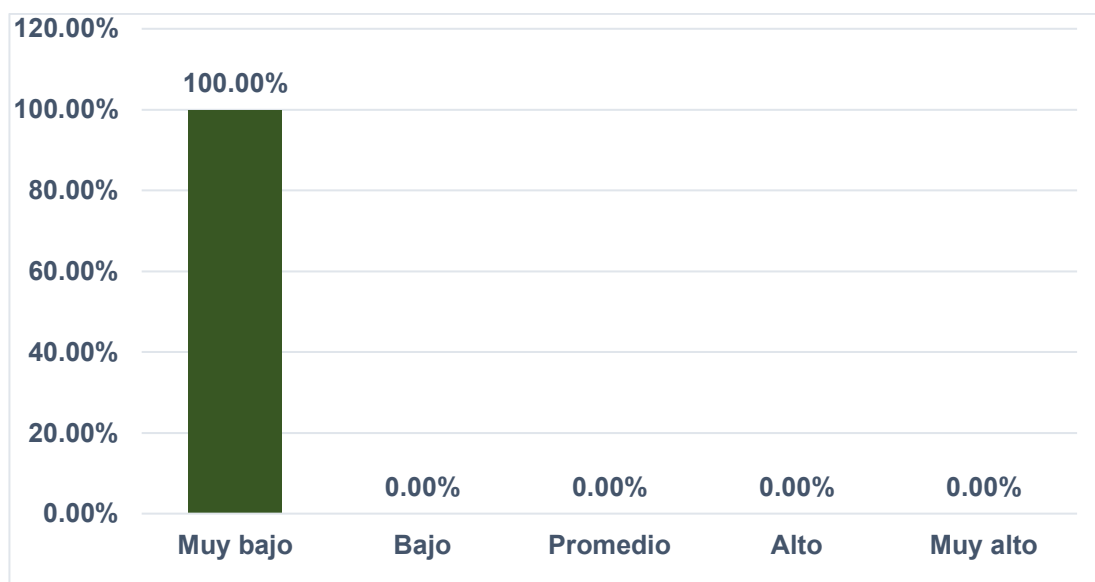
Tabla 6

Análisis descriptivo de la variable conductas antisociales

Conductas antisociales	n = 60	
	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
	n	%
Muy bajo	60	100.00%
Bajo	0	0.00%
Promedio	0	0.00%
Alto	0	0.00%
Muy alto	0	0.00%

Figura 4

Análisis descriptivo de la variable conductas antisociales



Los resultados son reveladores, ya que el 100.00% de los participantes se clasifica con una conducta antisociales en el nivel "muy bajo". Esto indica que, a pesar de su situación de conflicto con la ley, todos los adolescentes en el estudio presentan un comportamiento que se alinea más con el cumplimiento de las normas que con la transgresión de estas. La ausencia de adolescentes en las categorías de "bajo", "promedio", "alto" y "muy alto"

sugiere que, aunque estos jóvenes están en conflicto con la ley, no exhiben una tendencia marcada hacia conductas antisociales o delictivas en términos generales.

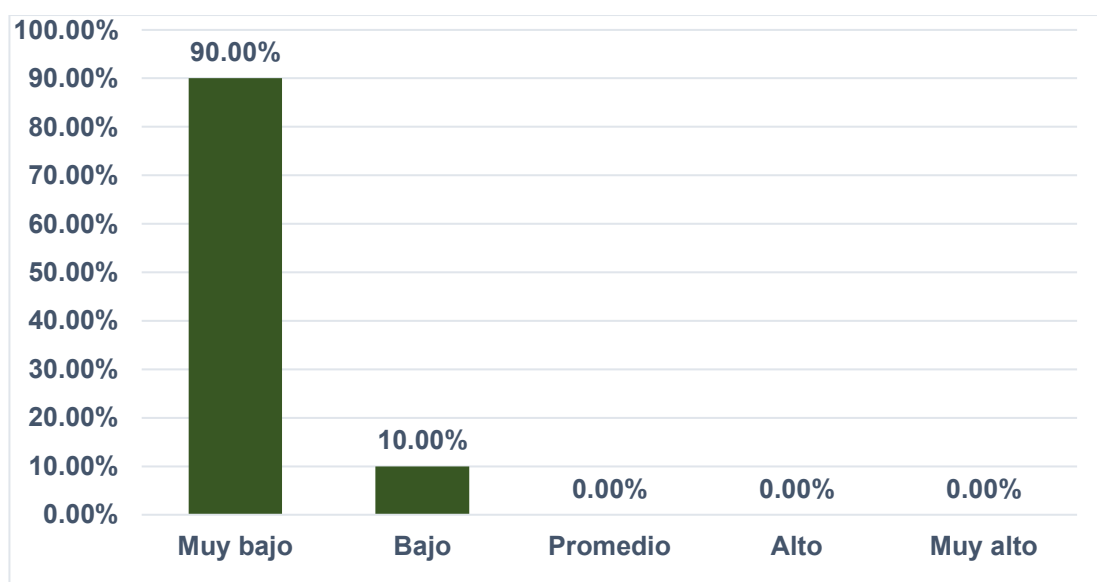
Tabla 7

Análisis descriptivo de la dimensión agresión

Agresión	n = 60	
	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
	n	%
Muy bajo	54	90.00%
Bajo	6	10.00%
Promedio	0	0.00%
Alto	0	0.00%
Muy alto	0	0.00%

Figura 5

Análisis descriptivo de la dimensión agresión



Los resultados revelan que el 90.00% de los participantes se clasifica con un nivel de agresión "muy bajo", lo que indica que la gran mayoría de estos jóvenes no manifiestan comportamientos agresivos significativos. Solo el 10.00% de los adolescentes se encuentra en la categoría de agresión "baja", sugiriendo que, a pesar de ciertas dificultades, la mayoría de los adolescentes no exhiben tendencias agresivas marcadas. Es notable que no se registraron adolescentes en las categorías de "promedio", "alto" o "muy

alto", lo que sugiere una ausencia de comportamientos agresivos severos entre los participantes.

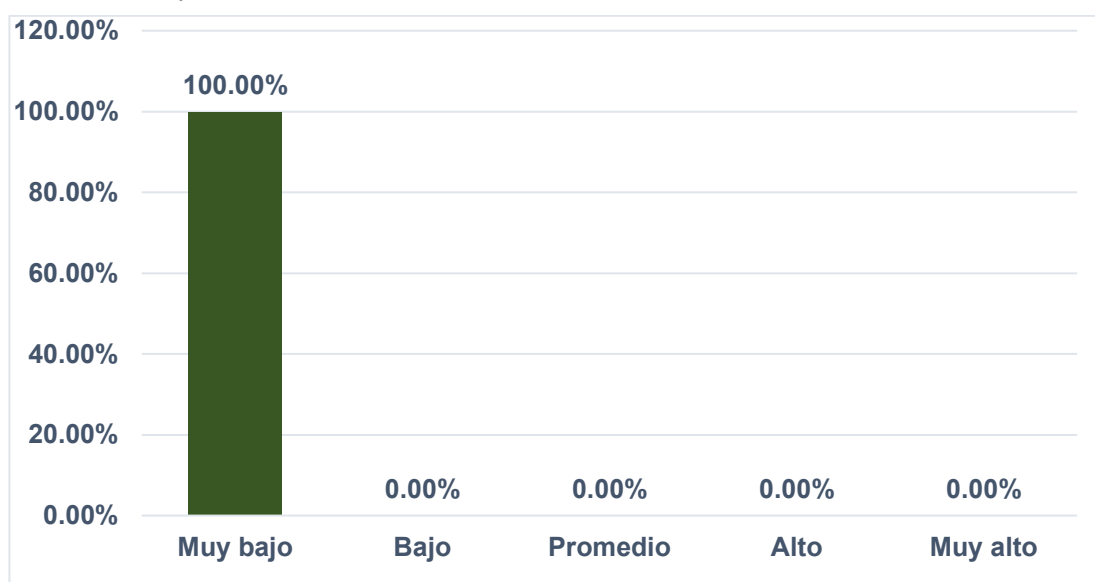
Tabla 8

Análisis descriptivo de la dimensión robo

Robo	n = 60	
	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
	n	%
Muy bajo	60	100.00%
Bajo	0	0.00%
Promedio	0	0.00%
Alto	0	0.00%
Muy alto	0	0.00%

Figura 6

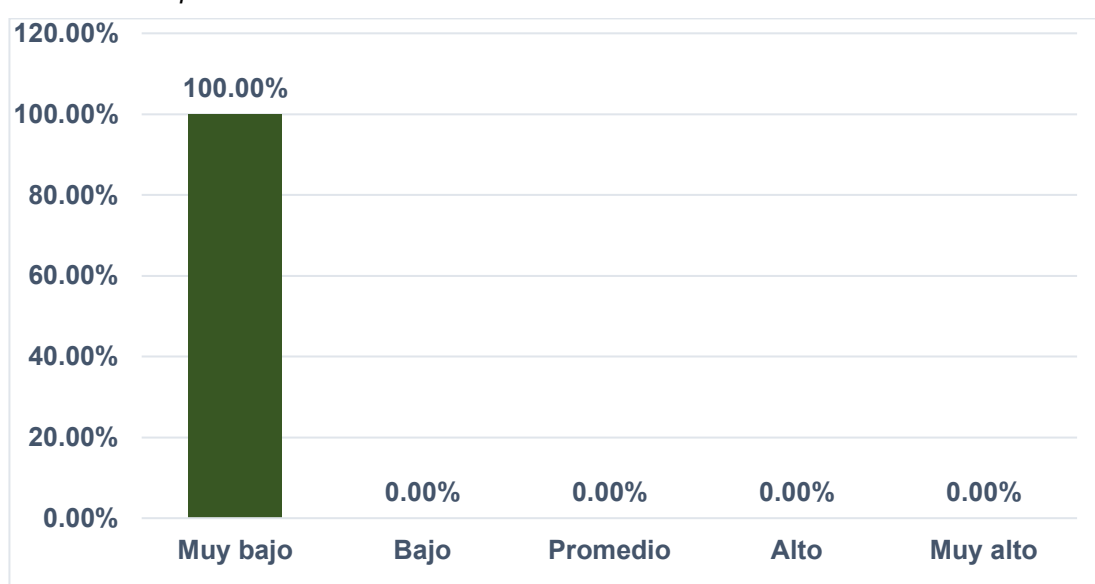
Análisis descriptivo de la dimensión robo



Los resultados muestran que el 100.00% de los participantes se clasifica con un nivel de robo "muy bajo". Esto indica que, a pesar de su situación de conflicto con la ley, todos los adolescentes en el estudio no presentan comportamientos de robo. La ausencia de adolescentes en las categorías de "bajo", "promedio", "alto" y "muy alto" sugiere que no hay tendencias hacia conductas delictivas relacionadas con el robo en este grupo.

Tabla 9*Análisis descriptivo de la dimensión vandalismo*

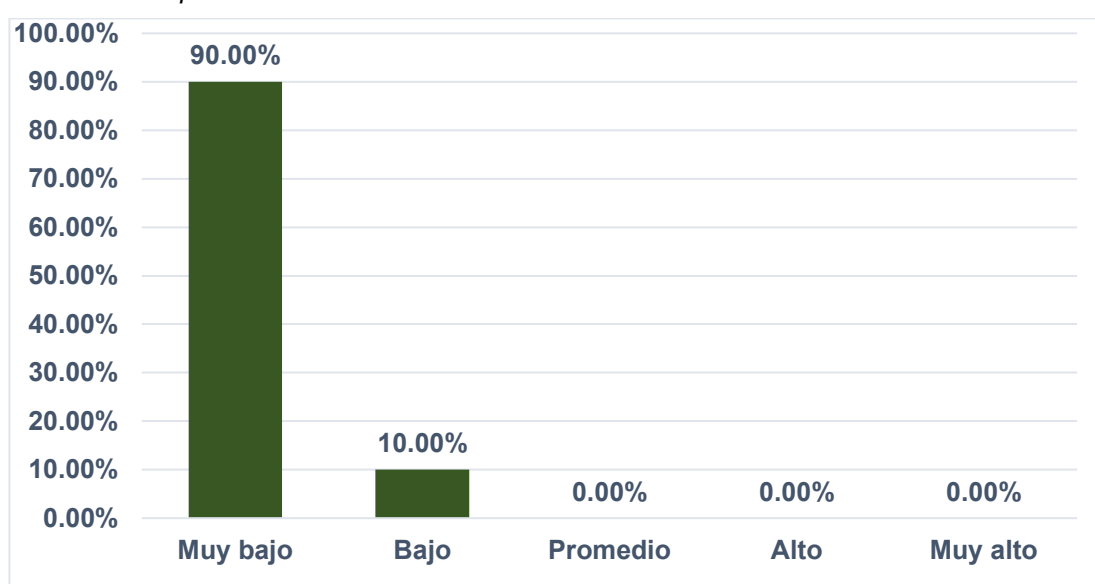
Vandalismo	n= 60	
	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
	n	%
Muy bajo	60	100.00%
Bajo	0	0.00%
Promedio	0	0.00%
Alto	0	0.00%
Muy alto	0	0.00%

Figura 7*Análisis descriptivo de la dimensión vandalismo*

Los resultados son claros: el 100.00% de los participantes se clasifica con un nivel de vandalismo "muy bajo", lo que indica que no hay evidencias de comportamientos vandálicos en este grupo. La ausencia de adolescentes en las categorías de "bajo", "promedio", "alto" y "muy alto" refuerza la idea de que, a pesar de estar en conflicto con la ley, estos jóvenes no exhiben tendencias hacia el vandalismo.

Tabla 10*Análisis descriptivo de la dimensión conducta contra las normas*

Conducta contra las normas	n = 60	
	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Porcentual
	n	%
Muy bajo	54	90.00%
Bajo	6	10.00%
Promedio	0	0.00%
Alto	0	0.00%
Muy alto	0	0.00%

Figura 8*Análisis descriptivo de la dimensión conducta contra las normas*

Los resultados muestran que el 90.00% de los participantes se clasifica con una conducta contra las normas "muy baja", lo que indica que la mayoría de estos jóvenes no presenta comportamientos desafiantes o transgresores. Un 10.00% se encuentra en la categoría de conducta "baja", sugiriendo que, aunque existen algunos casos, estos son mínimos y no representan una tendencia generalizada. No se registraron adolescentes en las categorías de "promedio", "alto" o "muy alto", lo que resalta la escasa manifestación de conductas desafiantes entre los participantes.

4.2. ANÁLISIS INFERENCIAL

PRUEBA DE NORMALIDAD

H₀: Los datos tienen una distribución normal.

H_i: Los datos tienen una distribución no normal.

Tabla 11

Normalidad de las variables

Pruebas de normalidad			
	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Funcionalidad_familiar	0.259	60	0.000
Conductas_antisociales	0.263	60	0.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

En la tabla 19 se puede evidenciar el resultado de la prueba de normalidad de las variables de estudio, debido a la cantidad de la muestra (mayor a 50) se optó por tomar los resultados de la prueba Kolmogorov-Smirnov^a la cual evidenció un valor de significancia menor de 0.05; dicho valor nos permite rechazar la hipótesis alterna, la cual indica que los datos tienen una distribución no normal. En consecuencia, se utilizó la prueba no paramétrica de Rho de Spearman.

CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS GENERAL

H_a: Existe relación de la funcionalidad familiar y las conductas antisociales que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025.

H₀: No existe relación de la funcionalidad familiar y las conductas antisociales que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025.

Tabla 12*Relación de la funcionalidad familiar y las conductas antisociales*

Correlaciones				
			Funcionalidad_ familiar	Conductas_ antisociales
Rho de Spearman	Funcionalidad_ familiar	Coefficiente de correlación	1,000	-,092
		Sig. (bilateral)	.	,485
		N	60	60
	Conductas_ antisociales	Coefficiente de correlación	-,092	1,000
		Sig. (bilateral)	,485	.
		N	60	60

En el análisis de correlaciones entre funcionalidad familiar y conductas antisociales en el estudio sobre adolescentes en conflicto con la ley, se obtuvo un coeficiente de correlación Rho de Spearman de -0.092, lo que indica una correlación muy débil y negativa. La significancia bilateral de 0.485 (p valor < 0.05) indica que se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula, concluyendo que no existe relación entre la funcionalidad familiar y las conductas antisociales que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025.

CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECIFICA 1

H_{a1}: Existe relación de la funcionalidad familiar y la agresión que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal de Huánuco 2025.

H_{o1}: No existe relación de la funcionalidad familiar y la agresión que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025.

Tabla 13*Relación de la funcionalidad familiar y la agresión*

Correlaciones				
			Funcionalidad_ familiar	Agresión
Rho de Spearman	Funcionalidad_ familiar	Coefficiente de correlación	1,000	-,004
		Sig. (bilateral)	.	,973
		N	60	60
	Agresión	Coefficiente de correlación	-,004	1,000
		Sig. (bilateral)	,973	.
		N	60	60

En el análisis de correlaciones entre funcionalidad familiar y agresión en el estudio sobre adolescentes en conflicto con la ley, se obtuvo un coeficiente de correlación Rho de Spearman de -0.004, lo que indica una correlación muy débil y negativa. La significancia bilateral de 0.973 (p valor < 0.05) indica que se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula, concluyendo que no existe relación de la funcionalidad familiar y la agresión que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025.

CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECIFICA 2

H_{a2} : Existe relación de la funcionalidad familiar y el robo que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco. 2025

H_{o2} : No existe relación de la funcionalidad familiar y el robo que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025.

Tabla 14*Relación de la funcionalidad familiar y el robo*

Correlaciones				
			Funcionalidad_	
			familiar	Robo
Rho de Spearman	Funcionalidad_ familiar	Coefficiente de correlación	1,000	-,221
		Sig. (bilateral)	.	,089
		N	60	60
	Robo	Coefficiente de correlación	-,221	1,000
		Sig. (bilateral)	,089	.
		N	60	60

En el análisis de correlaciones entre funcionalidad familiar y robo en el estudio sobre adolescentes en conflicto con la ley, se obtuvo un coeficiente de correlación Rho de Spearman de -0.221, lo que indica una correlación muy débil y negativa. La significancia bilateral de 0.089 (p valor < 0.05) indica que se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula, concluyendo que no existe relación de la funcionalidad familiar y el robo que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025.

CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECIFICA 3

H_{a3} : Existe relación de la funcionalidad familiar y el vandalismo que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal de Huánuco 2025.

H_{o3} : No existe relación de la funcionalidad familiar y el vandalismo que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025.

Tabla 15*Relación entre la funcionalidad familiar y el vandalismo*

Correlaciones				
		Funcionalidad_ familiar		
Rho de Spearman	Funcionalidad_ familiar	Coefficiente de correlación	1,000	-,031
		Sig. (bilateral)	.	,816
		N	60	60
	Vandalismo	Coefficiente de correlación	-,031	1,000
		Sig. (bilateral)	,816	.
		N	60	60

En el análisis de correlaciones entre funcionalidad familiar y vandalismo en el estudio sobre adolescentes en conflicto con la ley, se obtuvo un coeficiente de correlación Rho de Spearman de -0.031, lo que indica una correlación muy débil y negativa. La significancia bilateral de 0.816 (p valor < 0.05) indica que se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula, concluyendo que no existe relación de la funcionalidad familiar y el vandalismo que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025.

CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECIFICA 4

H_{a4}: Existe relación de la funcionalidad familiar y las conductas contra las normas que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025.

H_{o4}: No existe relación de la funcionalidad familiar y las conductas contra las normas que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025.

Tabla 16*Relación de la funcionalidad familiar y las conductas contra las normas*

Correlaciones				
			Funcionalidad_ familiar	Conductas_ contra_ las_normas
Rho de Spearman	Funcionalidad_ familiar	Coefficiente de correlación	1,000	,014
		Sig. (bilateral)	.	,914
		N	60	60
	Conductas_ contra_ las_normas	Coefficiente de correlación	,014	1,000
		Sig. (bilateral)	,914	.
		N	60	60

En el análisis de correlaciones entre funcionalidad familiar y conductas contra las normas en el estudio sobre adolescentes en conflicto con la ley, se obtuvo un coeficiente de correlación Rho de Spearman de -0.014, lo que indica una correlación muy débil y negativa. La significancia bilateral de 0.914 (p valor < 0.05) indica que se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula, concluyendo que no existe relación de la funcionalidad familiar y las conductas contra las normas que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en el presente estudio permiten concluir que no existe relación estadísticamente significativa entre la funcionalidad familiar y las conductas antisociales en adolescentes del SOA Huánuco 2025, evidenciándose una correlación muy débil y negativa ($Rho = -0.092$, $p > 0.05$). Este hallazgo sugiere que, en el contexto específico del grupo estudiado, la dinámica familiar no representa un factor determinante en la manifestación de comportamientos antisociales, lo cual resulta interesante al contrastarlo con diversos estudios previos.

En este sentido, Balladares (2022) identificó una relación inversa y significativa entre funcionamiento familiar y conductas antisociales en adolescentes ecuatorianos, lo que sugiere que una estructura familiar saludable actúa como un factor protector ante la conducta desviada. De manera similar, Melgar y Quiroz (2024) hallaron que adolescentes limeños con mayores niveles de cohesión y adaptabilidad familiar presentaban menos conductas antisociales. Sin embargo, los resultados del presente trabajo coinciden con los de Moya y Vilca (2022), quienes tampoco encontraron una relación significativa entre ambas variables en estudiantes huanuqueños, lo que confirma que el contexto sociocultural y las condiciones institucionales pueden modificar sustancialmente el papel de la familia en el desarrollo conductual.

Uno de los hallazgos más relevantes del estudio radica en que el 50% de los adolescentes evaluados presenta un nivel de funcionalidad familiar extrema, evidenciando importantes disfunciones en el sistema familiar, mientras que solo el 21.67% muestra una funcionalidad balanceada. Desde la perspectiva del modelo circumplejo de Olson (Polaino y Martínez, 2003), la funcionalidad familiar se explica por el equilibrio entre las dimensiones de cohesión y adaptabilidad. La presencia de valores extremos en estas dimensiones puede generar disfuncionalidad, afectando la comunicación, el apoyo emocional y la resolución conjunta de problemas. Del mismo modo, el modelo estructural sistémico de Minuchin (2003) enfatiza que las familias con

estructuras poco claras o límites difusos tienden a presentar dificultades para promover un desarrollo saludable en sus miembros, lo cual puede observarse en el grupo estudiado.

A pesar de estas disfuncionalidades familiares, el estudio reveló que el 90% de los participantes presenta niveles muy bajos de agresión, lo cual se aleja de lo planteado por la teoría de la personalidad de Eysenck (como se citó en Garrido, 2005), que postula que ciertos rasgos de personalidad incrementan la probabilidad de conductas antisociales. Este resultado puede explicarse desde la teoría del arraigo social de Hirschi (1969), que plantea que los vínculos afectivos con el entorno social, el compromiso institucional y la internalización de valores actúan como factores protectores que reducen la probabilidad de conductas desviadas. En este caso, la intervención institucional del SOA podría haber fortalecido dichos vínculos, disminuyendo la expresión de conductas agresivas.

En relación con las dimensiones específicas de la conducta antisocial (robo, vandalismo y actos contrarios a las normas), tampoco se hallaron asociaciones significativas con la funcionalidad familiar. Este resultado contrasta con la afirmación de Vázquez (2003), quien sostiene que el entorno familiar es un factor crucial en la aparición de conductas antisociales. Una posible explicación de esta discrepancia se encuentra en el paradigma de no-modelo de Arce y Fariña (Fariña et al., 2011), el cual plantea que la conducta antisocial es el resultado de la interacción de múltiples factores, incluyendo aspectos escolares, socioeconómicos, ambientales y personales, por lo que la influencia familiar, si bien importante, no actúa de manera aislada.

Asimismo, la ausencia de relación significativa podría explicarse por el contexto en el que se realizó la investigación. Los adolescentes participantes ya se encuentran en un programa de intervención, lo cual, según Higueta y Cardona (2016), puede modificar patrones conductuales iniciales, reduciendo la influencia directa de la estructura familiar sobre la conducta. Además, como señala Friedemann (1995), la funcionalidad familiar se expresa de manera diversa dependiendo del grado de apoyo mutuo y la participación de los miembros en la resolución de problemas, lo que sugiere que las estrategias institucionales podrían estar compensando las carencias del entorno familiar.

Estos resultados también reflejan la complejidad de la adolescencia como etapa de desarrollo. Según Higuita y Cardona (2016), la funcionalidad familiar constituye un pilar fundamental en la socialización, transmisión de valores y regulación conductual, pero su impacto puede verse modulado por otros sistemas de socialización, como el escolar y el comunitario. En este sentido, la conducta antisocial debe entenderse como un fenómeno multifactorial que no puede atribuirse exclusivamente a la estructura familiar (Caballo, 2004; Vázquez, 2003).

Finalmente, estos hallazgos tienen implicaciones relevantes para la intervención psicosocial. Aunque no se evidencie una relación directa entre funcionalidad familiar y conducta antisocial, sigue siendo crucial fortalecer las dinámicas familiares, dado que contribuyen al desarrollo emocional, la regulación conductual y la formación de valores (Bolívar et al., 2017). De igual modo, se recomienda diseñar estrategias preventivas con enfoque multifactorial, integrando componentes familiares, educativos, comunitarios y psicológicos que aborden las diversas dimensiones del comportamiento adolescente desde una perspectiva sistémica y contextual.

CONCLUSIONES

- Se concluyó que no existe relación entre la funcionalidad familiar y las conductas antisociales que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025, debido a que se obtuvo una significancia bilateral de 0.485 (p valor < 0.05), lo que indica que se acepta la hipótesis nula con un coeficiente de correlación Rho de Spearman de -0.092, lo que indica una correlación muy débil y negativa.
- Se concluyó que un alarmante 50.00% de los adolescentes se encuentra en la categoría de funcionalidad extrema, evidenciando disfuncionalidades significativas en sus familias. Este alto porcentaje puede estar correlacionado con las conductas antisociales observadas, sugiriendo que un entorno familiar problemático es un factor determinante en su conflicto con la ley. Además, solo el 21.67% de los participantes presenta una funcionalidad familiar balanceada. Un 28.33% se clasifica con funcionalidad media, indicando que, aunque hay aspectos positivos, existen áreas que requieren mejora.
- Se concluyó con los resultados revelan que el 90.00% de los participantes se clasifica con un nivel de agresión muy bajo, lo que indico que la gran mayoría de estos jóvenes no manifiestan comportamientos agresivos significativos. Solo el 10.00% de los adolescentes se encuentra en la categoría de agresión baja, sugiriendo que, a pesar de ciertas dificultades, la mayoría de los adolescentes no exhiben tendencias agresivas marcadas.
- Se concluyó que no existe relación de la funcionalidad familiar y la agresión que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025, debido a que se obtuvo una significancia bilateral de 0.973 (p valor < 0.05), lo que indica que se acepta la hipótesis nula y se rechaza con un coeficiente de correlación Rho de Spearman de -0.004, lo que indica una correlación muy débil y negativa.

- Se concluyó que no existe relación de la funcionalidad familiar y el robo que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025, debido a que se obtuvo una significancia bilateral de 0.089 (p valor < 0.05), lo que indica que se acepta la hipótesis nula, y un coeficiente de correlación Rho de Spearman de -0.221, lo que indica una correlación muy débil y negativa.
- Se concluyó que no existe relación de la funcionalidad familiar y el vandalismo que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025, debido a que se obtuvo una significancia bilateral de 0.816 (p valor < 0.05), lo que indica que se acepta la hipótesis nula, y un coeficiente de correlación Rho de Spearman de -0.031, lo que indica una correlación muy débil y negativa.
- Se concluyó que no existe relación de la funcionalidad familiar y las conductas contra las normas que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025, debido a que se obtuvo una significancia bilateral de 0.914 (p valor < 0.05), lo que indica que se acepta la hipótesis nula, y un coeficiente de correlación Rho de Spearman de -0.014, lo que indica una correlación muy débil y negativa.

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

Al Servicio de Orientación al adolescente

Se sugiere fortalecer los espacios de formación continua para el equipo multidisciplinario, priorizando estrategias de intervención basadas en evidencia que aborden las conductas antisociales en adolescentes (manejo de conductas antisociales, habilidades sociales, enfoque restaurativo, trabajo con la familia y redes de apoyo).

Asimismo, se recomienda consolidar un sistema de evaluación y monitoreo de las intervenciones y programas en curso, de manera que los resultados obtenidos permitan ajustar y optimizar las estrategias implementadas con los adolescentes.

Se sugiere fortalecer programas y actividades que involucren a los adolescentes y sus familias, promoviendo espacios de cohesión y apoyo familiar.

De mismo modo, se recomienda seguir promoviendo la creación de redes de apoyo que incluyan a otras instituciones y organizaciones que trabajen con adolescentes, para compartir recursos y experiencias.

A otras instituciones

Se sugiere fortalecer las alianzas con universidades, ONG y centros de investigación para desarrollar programas conjuntos que aborden las necesidades de los adolescentes en conflicto con la ley.

Asimismo, se recomienda diseñar programas de prevención que integren enfoques educativos y psicológicos, destinados a reducir el riesgo de conductas antisociales en adolescentes.

Al programa académico de psicología

Incluir en el currículo temas relacionados con la funcionalidad familiar y las conductas antisociales, con el fin de preparar a los estudiantes en la comprensión e intervención de estos fenómenos.

Promover proyectos de investigación conjunta entre estudiantes y profesionales del servicio, enfocándose en la evaluación de programas y la identificación de mejores prácticas.

A otros investigadores

Fomentar estudios que aborden las conductas antisociales desde múltiples perspectivas, incluyendo factores socioeconómicos, culturales y psicológicos.

Publicar y difundir los hallazgos en conferencias y revistas académicas, para contribuir al conocimiento colectivo y al desarrollo de políticas efectivas.

Participar en redes de investigación que faciliten el intercambio de experiencias y resultados entre investigadores de diferentes instituciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, Y. (2015). *Consumo de alcohol y conductas sexuales de riesgo en adolescentes de la institución educativa Santiago Antúnez de Mayolo, Chachapoyas – 2014* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas]. Repositorio Institucional UNTRM. <https://repositorio.untrm.edu.pe/handle/20.500.14077/854>
- Akers, R. (2006). Aplicaciones de los principios del aprendizaje social: algunos programas de prevención y tratamiento de la delincuencia. *Papeles del Psicólogo*, 26(91), 16-21. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2251873>
- American Academy of Pediatrics. (2003). Family pediatrics: report of the Task Force on the Family. *Pediatrics*, 111(6), 1545-1571. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/12777595>
- Andreu, J., y Peña, M. (2013). Propiedades psicométricas de la Escala de conducta antisocial y delictiva en adolescentes. *Anales de Psicología*, 29(2), 516-522. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282013000200023
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación: introducción a la metodología científica*. (6ª ed.). Episteme. <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Arispe, C., Yanguar, M., Rodríguez, A., Rivera, K., y Tobar, D. (2020). *La investigación científica*. UIDE. <https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/4310>
- Atril, R., y Zetune (2006). *Cuestionario de Evaluación del Funcionamiento Familiar (EFF)*. Scribd. <https://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/revistas/49088.pdf>
- Balladares, K. (2022). *Relación entre la conducta antisocial y delictiva con la funcionalidad familiar en adolescentes* [Tesis de pregrado, Universidad

Tecnológica de Ambato]. Repositorio Institucional UTA.
<https://repositorio.uta.edu.ec/server/api/core/bitstreams/d14f2f2f-cfdb-4674-ab43-eca88662fa67/content>

Bolívar, Y., Rey, C., y Martínez, J. (2017). Funcionalidad familiar, número de relaciones y maltrato en el noviazgo en estudiantes de secundaria. *Psicología desde el Caribe*, 34(1), 59-74.
<https://www.redalyc.org/pdf/213/21356010005.pdf>

Borgoños, E. (2017, 17 de diciembre). Vandalismo. *Cartagena de Ley*.
https://archivodeley.cartagenadehoy.com/index.php?option=com_content&view=article&id=24670:vandalismo&catid=123:el-rincon-de-la-psiquiatria-legal&Itemid=115

Caballo, V. (2004). *Manual de trastornos de la personalidad: descripción, evaluación y tratamiento*. Síntesis.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=567556>

Calle, K., y Vásquez, C. (2017) *Funcionamiento familiar y conductas antisociales delictivas en adolescentes de una institución educativa de Chiclayo, 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio institucional de la USS.
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4625/Call%20Pe%20b1a%20-%20V%20a1squez%20P%20a9rez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Castellanos, L., y Almeida, L. (2024). En el estudio denominado Funcionamiento familiar y autoestima en adolescentes de la ciudad de Guayaquil, Ecuador. *Revista Eugenio Espejo*, 18(2), 63-74.
http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S2661-67422024000200063&script=sci_abstract&tlng=en

Codina, S. (2024). *Funcionamiento familiar y bienestar psicológico en estudiantes de nivel secundario de la institución educativa parroquial, Leoncio Prado – 2022* [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH.

<https://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14257/5185/Codina%20Cruz%2c%20Sofia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Condori, L. (2002). *Funcionamiento familiar y situaciones de crisis en adolescentes infractores y no infractores en Lima Metropolitana* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional de la UNMSM. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/item/d9eaac88-ae01-41fc-9706-e9555bc1a52f>

Conger, R., Ge, X., Elder, G., Lorenz, F., y Simons, R. (1994). Economic stress, coercive family process, and developmental problems of adolescents. *Child development*, 65(2), 541–561. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/8013239/#:~:text=Abstract,consistent%20with%20the%20proposed%20model>.

Crosnoe, R., Glasgow, K., y Dornbusch, S. (2002). Protective functions of family relationships and school factors on the deviant behavior of adolescent boys and girls: Reducing the impact of risky friendships. *Youth y Society*, 33(4), 515-544. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0044118X02033004002>

Dishion, T., French, D., y Patterson, G (1995). *The development and ecology of antisocial behavior*. En D. Cicchetti, y D. J. Cohen (Eds). *Manual of development psychopathology: Risk disorders and adaptation*. Wiley (pp. 421–471). John Wiley & Sons.

Elliott, D., Huizinga, D., y Menard, S. (1989). *Multiple Problem Youth: Delinquency, Substance Use, and Mental Health Problems*. Springer-Verlag.

Fariña, F., Vazquez, M., y Arce, R. (2011). *Comportamiento antisocial y delictivo: Teorías y modelos*. En C. Estrada, E. C. Chan, y F. J. Rodríguez (Coords.), *Delito e intervención social: Una propuesta para la intervención profesional* (pp. 15-54). Universidad de Guadalajara. https://www.researchgate.net/publication/275971180_Comportamiento_antisocial_y_delictivo_Teorias_y_modelos

- Farrington, D. (1989). Early predictors of adolescent aggression and adult violence. *Violence and Victims*, 4(2), 79–100.
- Feldman, M. (1989). *Comportamiento criminal: Un análisis psicológico*. Fondo de Cultura Económica.
<https://es.scribd.com/document/231483225/Comportamiento-Criminal-Un-Analisis-Psicologico-Feldman-m-Philip>
- Fernández, K., y Silva, C. (2025). Funcionamiento familiar y factores de riesgo en el desarrollo de trastornos del comportamiento en adolescentes. *Revista Universidad de Guayaquil*, 139(1), 34-52.
<https://revistas.ug.edu.ec/index.php/rug/article/view/1590>
- Fernández, M., Masjuan, N., Costa, D., y Cracco, C. (2015). Funcionamiento familiar y trastornos de la conducta alimentaria. Una investigación desde el modelo circunplejo. *Ciencias Psicológicas*, 9(2), 153-162.
<https://www.redalyc.org/pdf/4595/459545410005.pdf>
- Friedemann, T. (1995). *Psicología de la familia*. Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana.
- Garrido, V. (2005). *¿Qué es la psicología criminológica?* Biblioteca Nueva.
- Gelles, R., y Cavanaugh, M. (2004). *Factores sociales*. En J. Sanmartín (Coord.), *El laberinto de la violencia: Causas, tipos y efectos* (pp. 47-55). Ariel.
- Gibbs, J. (2012). *Moral development and reality: Beyond the theories of Kohlberg and Hoffman*. SAGE Publications.
<https://sk.sagepub.com/book/mono/preview/moral-development-and-reality.pdf>
- Giberti, E. (2005). *La familia, a pesar de todo*. Noveduc Libros.
- Gilligan, J. (1996). *Violence: Our deadly epidemic and its causes*. G. P. Putnam's Sons. <https://archive.org/details/violenceourdeadl00gill>
- González, N. (2010). *La Cohesión Familiar limita los efectos negativos de Internet*. Catholic.net.

<https://es.catholic.net/op/articulos/51487/cat/151/la-cohesion-familiar-limita-los-efectos-negativos-de-internet.html>

González, M. (2012). *CASIA: Cuestionario de conductas antisociales en la infancia y adolescencia*. Editorial CEPE.

Harris, D., y Cui, M. (2013). Parental control, adolescent delinquency, and young adult criminal behavior. *Journal of Child and Family Studies*, 22(6), 836-843.

https://www.researchgate.net/publication/257578612_Parental_Control_Adolescent_Delinquency_and_Young_Adult_Criminal_Behavior

Hendrie K. (2015). *Cohesión y Adaptabilidad Familiar y su incidencia en la resiliencia de adolescentes* [Tesis de maestría, Universidad de Morelos]. Repositorio de la Universidad de Morelos. <https://dspace.um.edu.mx/handle/20.500.11972/320>

Hernández, R. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana.

Higuera, L., y Cardona, J. (2016). Percepción de funcionalidad familiar en adolescentes escolarizados en instituciones educativas públicas de Medellín (Colombia), 2014. *CES PSICOLOGIA*, 9(2), 167-178. <https://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/view/3600/2660>

Hirschi, T. (1969). *Causes of delinquency*. University of California Press. https://books.google.com.pe/books?id=53MNtMqy0fIC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Holguin, T., y Palacios, J. (2014). La genética del trastorno antisocial de la personalidad: Una revisión de la bibliografía. *Salud mental*, 37(1), 83-91. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252014000100010

Huesmann, L., Moise, T., Podolski, C., y Eron, L. (2003). Longitudinal relations between children's exposure to TV violence and their aggressive and violent behavior in young adulthood. *Developmental Psychology*, 39(2), 201-221. <https://www.apa.org/pubs/journals/releases/dev-392201.pdf>

- Jiménez, T., Musitu, G., y Murgui, S. (2005). Familia Apoyo Social y Conducta Delictiva: Efectos directos y mediadores. *Anuario de Psicología*, 36(2), 181-195. https://www.uv.es/~lisis/gonzalo/7_musitu.pdf
- Kaslow, F. (1996). *Manual de diagnóstico relacional y de patrones familiares disfuncionales*. John Wiley & Sons.
- Maguin, E., Hawkins, J., Catalano, R., Hill, K., Abbott, R., y Herrenkohl, T. (1995, noviembre). Risk factors measured at three ages for violence at age 17-18 [Ponencia]. *Paper presented at the American Society of criminology*, Boston, Estados Unidos.
- Martínez, M. (2016). *Factores de riesgo de la conducta antisocial en menores en situación de exclusión social* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio Institucional de la UCM. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/38850/>
- Marty, I., Gómez, M., González, M., Castañeda, O., y García, L. (2008). Familia y sociedad. *MediCiego*, 14(Supl.1), 22-41. <https://revmediciego.sld.cu/index.php/mediciego/article/view/2127/3182>
- Marzuk, P. (1996). Violence, crime, and mental illness: How strong a link? *Archives of General Psychiatry*, 53(6), 481- 486.
- Melgar, P., y Quiroz, D. (2024). *Funcionalidad familiar y conducta antisocial en adolescentes de una institución educativa pública de los Olivos, 2023* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo] Repositorio Institucional de la UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/139999/Melgar_APC-Quiroz_RDJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Merino, J., y Fuentes, A. (2016). Validación de un instrumento de funcionalidad familiar. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP*, 14(2), 247-283. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612016000200003&lang=es

- Meyers, K. (2002). *Television and Video Game Violence: Age Differences and the combined Effects of Passive and Interactive Violent Media* [Tesis doctoral, Louisiana State University]. LSU Digital Commons. https://repository.lsu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=3213&context=gradschool_dissertations
- Minuchin, S. (2003). *Familias y Terapia Familiar*. Gedisa. <https://es.slideshare.net/slideshow/minuchin-familia-y-terapia-familiar/68116811>
- Moya, J., y Vilca, M. (2022). *Funcionamiento familiar y conductas antisociales y delictivas en los estudiantes de una Institución Educativa Pública de Amarilis, Huánuco – 2022* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. Repositorio Institucional UNHEVAL. <https://repositorio.unheval.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/02587fbc-29e6-4dd0-a359-7a25ba02ff28/content>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., y Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis* (5.^a ed.). Ediciones de la U.
- Oliveira, E., y Valle, S. (2023). *Funcionamiento familiar y comunicación familiar de los adolescentes de un Asentamiento Humano – Callería 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote]. Repositorio Institucional ULADECH. https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/35474/ADOLESCENTES_COMUNICACI%c3%93N_OLIVEIRA_PEREZ_ERLITA_SALVITH.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Olson, D., y Barnes, H. (1985). Parent-adolescent communication and the Circumplex Model. *Child Development*, 56(2), 438-447. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/19260/spp37-fr-s.pdf?sequence>
- Olson, D., Portner, J., y Lavee, Y. (1985). *Family Adaptability and Cohesion Evaluation Scales (FACES III)*. University of Minnesota, Department of Family Social Science.

- Olson, D. (1989). *Circumplex Model: Systemic assessment and treatment of families*. Haworth Press.
- Olweus, D., Mattsson, A., Schalling, D., y Löw, H. (1980). Testosterone, aggression, physical, and personality dimensions in normal adolescent males. *Psychosomatic Medicine*, 42(2), 253-269.
- Organización Mundial de la Salud. (2003). *La familia y la salud* (Documento SPP37/8). 37.ª Sesión del Subcomité de Planificación y Programación del Comité Ejecutivo.
<https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/19260/spp37-fr-s.pdf?sequence>
- Ortiz, I., y Santamaria, O. (2024). *Funcionalidad familiar y conductas disociales en estudiantes con antecedentes de violencia en instituciones educativas públicas, distrito del Callao, 2024* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/147090/Ortiz_LIM-Santamaria_COA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Palmer, E. (2007). Moral cognition and aggression. En T. A. Gannon, T. Ward, A. R. Beech y D. Fisher (Eds.), *Aggressive offenders' cognition: Theory, research and practice* (pp. 199-212). John Wiley & Sons.
- Paz, E., y Salazar, C. (2018). *Disfuncionalidad Familiar y Conductas Antisociales en adolescentes de la Unidad Educativa "Juan De Velasco", Riobamba, periodo 2017-2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio Institucional UNACH.
<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/4992/6/UNACH-EC-FCS-PSC-CLIN-2018-0006.pdf>
- Pérez, J., y Merino, M. (2010, 16 de diciembre). *Robo*. Definicion.de.
<https://definicion.de/robo/>
- Polaino, A., y Martínez, P. (2003). *Evaluación psicológica y psicopatológica de la familia*. Ediciones Rialp.

- Porras, R. (2022). *Funcionamiento familiar y su relación con el comportamiento escolar en alumnos del nivel primario de la Institución Educativa Virgen del Carmen, Huánuco 2022* [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH. <https://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3875/Porras%20Riofano%2c%20Ruth%20Deysi.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Quintero, A. (2007). *Trabajo social y procesos familiares*. Lumen - Humanitas.
- Redondo, S. (2008). *Manual para el tratamiento psicológico de los delincuentes*. Pirámide. <https://es.scribd.com/document/488023103/8-Manual-para-el-tratamiento-psicologico-de-los-delincuentes-Santiago-Redondo-Illescas-pdf>
- Rojas, H. (2023). *Funcionamiento familiar y conductas antisociales y delictivas en adolescentes escolares de Chorrillos* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio Institucional de la UA. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/2350/Rojas%20Palacios%2c%20Haydee%20Lidia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Schroeder, R., Bulanda, R., Giordano, P., y Cernkovich, S. (2010). Parenting and adult criminality: An examination of direct and indirect effects by race. *Journal of Adolescent Research*, 25(1), 64-98.
- Seisdedos, N., y Sánchez, P. (2001). *Cuestionario de conductas antisociales-delictivas (A-D)*. Editorial El Manual Moderno. https://www.researchgate.net/profile/Pedro-Sanchez-Escobedo/publication/305279966_Cuestionario_de_Conductas_Antisociales_-_Delictivas/links/57866f2208aef321de2c6974/Cuestionario-de-Conductas-Antisociales-Delictivas.pdf
- Sigüenza, W. (2015). *Funcionamiento familiar según el modelo circumplejo de Olson* [Tesis de maestría, Universidad de Cuenca]. Repositorio Institucional Universidad de Cuenca. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstreams/aa9f9c94-7018-4489-90bed6eb8833ac14/download>

- Silva, A. (2004). *Conducta antisocial: Un enfoque psicológico*. Editorial Pax México.
- Spielberger, C., Reheiser, E., y Sydeman, S. (1995). Measuring the experience, expression, and control of anger. *Issues in Comprehensive Pediatric Nursing*, 18(3), 207-232. <https://doi.org/10.3109/01460869509087271>
- Supo, J. (2014). *Fundamentos teóricos de la investigación científica*. Bioestadístico.
- Swaab, D. (1991). *Relation between maturation of neurotransmitter systems in the human brain and psychosocial disorders*. Cambridge University Press. <https://pure.knaw.nl/ws/portalfiles/portal/487964/15755.pdf>
- Tomás, A. (2002). Comportamiento antisocial y consumo de sustancias psicoactivas en escolares adolescentes de Lima Metropolitana. *Psicoactiva*, 15(20), 21-44.
- Touriñán, J. (2010). Familia, escuela y sociedad civil: Agentes de educación intercultural. *Revista de Investigación en Educación*, 7(1), 7-36.
- Van der Oord, E., Boomsma, D., y Verhulst, F. (1994). A study of problem behaviors in 10- to 15-year-old biologically related and unrelated international adoptees. *Behavior Genetics*, 24(3), 193-205. <https://research.vu.nl/ws/portalfiles/portal/2733509/Oord+Behavior+Genetics+24%283%29+1994+u.pdf>
- Vázquez, C. (2003). *Factores de riesgo de la conducta delictiva en la infancia y adolescencia*. En C. Vázquez (Ed.), *Delincuencia juvenil: Consideraciones penales y criminológicas* (pp. 121-168). Colex. <https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-catolica-de-cordoba/psicologia-juridico-forense/factores-de-riesgo-de-la-conducta-delictiva-en-la-adolescencia-y-juventud-vasquez-gonzalez/102579662>
- Villalobos, B. (2009). *Efectividad de la funcionalidad familiar en las familias con hijos en preescolar, matriculados en el colegio San Rafael, Bogotá 2008* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia].

COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Pardave Flores, M. (2026). *Funcionalidad familiar y conductas antisociales en adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025* [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH. <http://>

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

“Funcionalidad familiar y conductas antisociales en adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) de Huánuco 2025”

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variable	Dimensiones	Metodología
General ¿Cuál es la relación de la funcionalidad familiar y las conductas antisociales que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) de Huánuco?	General Evaluar la relación de la funcionalidad familiar y las conductas antisociales que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) de Huánuco.	General H _a : Existe relación de la funcionalidad familiar y las conductas antisociales que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) de Huánuco. H _o : No existe relación de la funcionalidad familiar y las conductas antisociales que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al	Funcionalidad familiar	Adaptabilidad Cohesión familiar	Tipo Básico Enfoque Cuantitativo Nivel Correlacional Diseño Correlacional Población 145 participantes al Servicio de Orientación

Adolescente (SOA) de
Huánuco.

al Adolescente SOA
Huánuco

Muestra

60 adolescentes
varones y mujeres de
16 a 18 años

Instrumentos

Escala de Evaluación
de la Adaptabilidad y
Cohesión Familiar
(FACES III)

Escala De Conductas
Antisociales De Otero

Específicos	Específicos	Específicos	Conductas	Agresión
¿Cuál es la relación de la funcionalidad familiar y la agresión que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) de Huánuco?	Especificar la relación de la funcionalidad familiar y la agresión que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) de Huánuco.	H _{a1} : Existe relación de la funcionalidad familiar y la agresión que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) de Huánuco.	antisociales	Robo Vandalismo Conductas contra las normas
¿Cuál es la relación de la funcionalidad familiar y el	Analizar la relación de la funcionalidad familiar y el	H _{a2} : Existe relación de la funcionalidad familiar y el		

robo que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) de Huánuco?	robo que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) de Huánuco.	robo que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) de Huánuco.
--	--	--

¿Cuál es la relación de la funcionalidad familiar y el vandalismo que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) de Huánuco?	Demostrar la relación de la funcionalidad familiar y el vandalismo que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) de Huánuco.	H _{a3} : Existe relación de la funcionalidad familiar y el vandalismo que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) de Huánuco.
---	--	--

¿Cuál es la relación de la funcionalidad familiar y las conductas contra las normas que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al	Establecer la relación de la funcionalidad familiar y las conductas contra las normas que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al	H _{a4} : Existe relación de la funcionalidad familiar y las conductas contra las normas que presentan los adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al
---	---	--

Adolescente (SOA) de Adolescente (SOA) de Adolescente (SOA) de
Huánuco? Huánuco. Huánuco.

ANEXO 2

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

ESCALA DE CONDUCTAS ANTISOCIALES DE OTERO

Modificado por A. Tomás

Las frases que siguen a continuación, se refieren a conductas que pueden ser más o menos frecuentes entre los chicos y las chicas de tu edad. Por favor, lee atentamente cada una de ellas y responde cuantas veces realizas estas acciones. Para responder, elige la alternativa que corresponde a tu caso, según la siguiente clave:

1. Nunca lo he hecho
2. Lo hago de 1 a 4 veces al mes
3. Lo hago dos veces a la semana o más.
4. Lo hago todos los días

N°	INDICADORES	CLAVE			
		1	2	3	4
1	Romper las ventanas, puertas, rejas, etc., de casas vacías	X			
2	Golpear con puñetes, patadas, etc., a otra persona en una pelea	X			
3	Escaparse del colegio	X			
4	Prender fuego a algo: una papelería, una mesa, un auto, etc	X			
5	Robar objetos al interior de un auto	X			
6	Molestar, insultar o empujar a una persona desconocida en la calle	X			
7	Golpear, romper o roscar los autos o motos estacionados en la calle.	X			
8	Romper una ventana (casa habitada).	X			
9	Atacar a un enemigo o a alguien de una banda rival a puño limpio	X			
10	Pelear con otra persona con golpes mutuos	X			
11	Andar con gente que se mete con frecuencia en problemas	X			
12	Desinflar las ruedas de un auto/moto, etc.	X			
13	Actuar violentamente (en cualquier forma) contra el profesor	X			
14	Hacer destrozos en una tienda pequeña habiendo o no robado algo.	X			
15	Orinar o defecar en la calle, parque, etc	X			
16	Amenazar o asustar a alguien con un arma: piedra, cuchillo, navaja, etc	X			
17	Dar un puñetazo o una patada a otra persona	X			
18	Andar en pandilla, armando pleito, pelead o provocando disturbios	X			
19	Coger la bicicleta de alguien y quedársela.	X			
20	Planear entrar en una casa a robar cosas de valor y realizar el plan	X			
21	Robar materiales a gente que está trabajando en un local	X			
22	Faltar al colegio sin tener un motivo justificado	X			
23	Coger las cosas de los bolsillos de la ropa que alguien ha dejado en un lugar público (playa, etc.).	X			
24	Coger el auto o moto de un desconocido para dar una vuelta	X			
25	Alentar a otros para armar disturbios o revueltas	X			
26	Robar objetos que son de propiedad de la escuela.	X			
27	Robar cosas de las ventanas (pájaros, macetas, etc.).	X			
28	Tomar parte de un robo en el que se han usado armas.	X			
29	Meterse con personas mayores (fastidiar, molestar, etc.).	X			
30	Jalar el bolso de alguien.	X			
31	Asaltar a una persona en la calle para robarle (estando solo o en grupo).	X			
32	Ir en grupo para asaltar y robar a las personas en la calle.	X			

ESCALA DE CONDUCTAS ANTISOCIALES DE OTERO

Modificado por A. Tomás

Las frases que siguen a continuación, se refieren a conductas que pueden ser más o menos frecuentes entre los chicos y las chicas de tu edad. Por favor, lee atentamente cada una de ellas y responde cuantas veces realizas estas acciones. Para responder, elige la alternativa que corresponde a tu caso, según la siguiente clave:

1. Nunca lo he hecho
2. Lo hago de 1 a 4 veces al mes
3. Lo hago dos veces a la semana o más.
4. Lo hago todos los días

N°	INDICADORES	CLAVE			
		1	2	3	4
1	Romper las ventanas, puertas, rejas, etc., de casas vacías	X			
2	Golpear con puñetes, patadas, etc., a otra persona en una pelea	X			
3	Escaparse del colegio	X			
4	Prender fuego a algo: una papelería, una mesa, un auto, etc	X			
5	Robar objetos al interior de un auto	X			
6	Molestar, insultar o empujar a una persona desconocida en la calle	X			
7	Golpear, romper o roscar los autos o motos estacionados en la calle.	X			
8	Romper una ventana (casa habitada).	X			
9	Atacar a un enemigo o a alguien de una banda rival a puño limpio	X			
10	Pelear con otra persona con golpes mutuos	X			
11	Andar con gente que se mete con frecuencia en problemas	X			
12	Desinflar las ruedas de un auto/moto, etc.	X			
13	Actuar violentamente (en cualquier forma) contra el profesor	X			
14	Hacer destrozos en una tienda pequeña habiendo o no robado algo.	X			
15	Orinar o defecar en la calle, parque, etc	X			
16	Amenazar o asustar a alguien con un arma: piedra, cuchillo, navaja, etc	X			
17	Dar un puñetazo o una patada a otra persona	X			
18	Andar en pandilla, armando pleito, peleas o provocando disturbios	X			
19	Coger la bicicleta de alguien y quedársela.	X			
20	Planear entrar en una casa a robar cosas de valor y realizar el plan	X			
21	Robar materiales a gente que está trabajando en un local	X			
22	Faltar al colegio sin tener un motivo justificado	X			
23	Coger las cosas de los bolsillos de la ropa que alguien ha dejado en un lugar público (playa, etc.).	X			
24	Coger el auto o moto de un desconocido para dar una vuelta	X			
25	Alentar a otros para armar disturbios o revueltas	X			
26	Robar objetos que son de propiedad de la escuela.	X			
27	Robar cosas de las ventanas (pájaros, macetas, etc.).	X			
28	Tomar parte de un robo en el que se han usado armas.	X			
29	Meterse con personas mayores (fastidiar, molestar, etc.).	X			
30	Jalar el bolso de alguien.	X			
31	Asaltar a una persona en la calle para robarle (estando solo o en grupo).	X			
32	Ir en grupo para asaltar y robar a las personas en la calle.	X			

ESCALA DE CONDUCTAS ANTISOCIALES DE OTERO

Modificado por A. Tomás

Las frases que siguen a continuación, se refieren a conductas que pueden ser más o menos frecuentes entre los chicos y las chicas de tu edad. Por favor, lee atentamente cada una de ellas y responde cuantas veces realizas estas acciones. Para responder, elige la alternativa que corresponde a tu caso, según la siguiente clave:

1. Nunca lo he hecho
2. Lo hago de 1 a 4 veces al mes
3. Lo hago dos veces a la semana o más.
4. Lo hago todos los días

N°	INDICADORES	CLAVE			
		1	2	3	4
1	Romper las ventanas, puertas, rejas, etc., de casas vacías	✓			
2	Golpear con puñetes, patadas, etc., a otra persona en una pelea		✓		
3	Escaparse del colegio	✓			
4	Prender fuego a algo: una papelería, una mesa, un auto, etc	✓			
5	Robar objetos al interior de un auto	✓			
6	Molestar, insultar o empujar a una persona desconocida en la calle	✓			
7	Golpear, romper o roscar los autos o motos estacionados en la calle.	✓			
8	Romper una ventana (casa habitada).	✓			
9	Atacar a un enemigo o a alguien de una banda rival a puño limpio	✓			
10	Pelear con otra persona con golpes mutuos	✓			
11	Andar con gente que se mete con frecuencia en problemas	✓			
12	Desinflar las ruedas de un auto/moto, etc.	✓			
13	Actuar violentamente (en cualquier forma) contra el profesor	✓			
14	Hacer destrozos en una tienda pequeña habiendo o no robado algo.	✓			
15	Orinar o defecar en la calle, parque, etc	✓			
16	Amenazar o asustar a alguien con un arma: piedra, cuchillo, navaja, etc	✓			
17	Dar un puñetazo o una patada a otra persona	✓			
18	Andar en pandilla, armando pleito, peleas o provocando disturbios	✓			
19	Coger la bicicleta de alguien y quedársela.	✓			
20	Planear entrar en una casa a robar cosas de valor y realizar el plan	✓			
21	Robar materiales a gente que está trabajando en un local	✓			
22	Faltar al colegio sin tener un motivo justificado	✓			
23	Coger las cosas de los bolsillos de la ropa que alguien ha dejado en un lugar público (playa, etc.).	✓			
24	Coger el auto o moto de un desconocido para dar una vuelta	✓			
25	Alentar a otros para armar disturbios o revueltas	✓			
26	Robar objetos que son de propiedad de la escuela.	✓			
27	Robar cosas de las ventanas (pájaros, macetas, etc.).	✓			
28	Tomar parte de un robo en el que se han usado armas.	✓			
29	Meterse con personas mayores (fastidiar, molestar, etc.).	✓			
30	Jalar el bolso de alguien.	✓			
31	Asaltar a una persona en la calle para robarle (estando solo o en grupo).	✓			
32	Ir en grupo para asaltar y robar a las personas en la calle.	✓			

ESCALA DE CONDUCTAS ANTISOCIALES DE OTERO

Modificado por A. Tomás

Las frases que siguen a continuación, se refieren a conductas que pueden ser más o menos frecuentes entre los chicos y las chicas de tu edad. Por favor, lee atentamente cada una de ellas y responde cuantas veces realizas estas acciones. Para responder, elige la alternativa que corresponde a tu caso, según la siguiente clave:

1. Nunca lo he hecho
2. Lo hago de 1 a 4 veces al mes
3. Lo hago dos veces a la semana o más.
4. Lo hago todos los días

N°	INDICADORES	CLAVE			
		1	2	3	4
1	Romper las ventanas, puertas, rejas, etc., de casas vacías	X			
2	Golpear con puñetes, patadas, etc., a otra persona en una pelea	X			
3	Escaparse del colegio	X			
4	Prender fuego a algo: una papelería, una mesa, un auto, etc.	X			
5	Robar objetos al interior de un auto	X			
6	Molestar, insultar o empujar a una persona desconocida en la calle	X			
7	Golpear, romper o roscar los autos o motos estacionados en la calle.	X			
8	Romper una ventana (casa habitada).	X			
9	Atacar a un enemigo o a alguien de una banda rival a puño limpio	X			
10	Pelear con otra persona con golpes mutuos	X			
11	Andar con gente que se mete con frecuencia en problemas	X			
12	Desinflar las ruedas de un auto/moto, etc.	X			
13	Actuar violentamente (en cualquier forma) contra el profesor	X			
14	Hacer destrozos en una tienda pequeña habiendo o no robado algo.	X			
15	Orinar o defecar en la calle, parque, etc.	X			
16	Amenazar o asustar a alguien con un arma: piedra, cuchillo, navaja, etc.	X			
17	Dar un puñetazo o una patada a otra persona	X			
18	Andar en pandilla, armando pleito, peleas o provocando disturbios	X			
19	Coger la bicicleta de alguien y quedársela.	X			
20	Planear entrar en una casa a robar cosas de valor y realizar el plan	X			
21	Robar materiales a gente que está trabajando en un local	X			
22	Faltar al colegio sin tener un motivo justificado	X			
23	Coger las cosas de los bolsillos de la ropa que alguien ha dejado en un lugar público (playa, etc.).	X			
24	Coger el auto o moto de un desconocido para dar una vuelta	X			
25	Alentar a otros para armar disturbios o revueltas	X			
26	Robar objetos que son de propiedad de la escuela.	X			
27	Robar cosas de las ventanas (pájaros, macetas, etc.).	X			
28	Tomar parte de un robo en el que se han usado armas.	X			
29	Meterse con personas mayores (fastidiar, molestar, etc.).	X			
30	Jakar el bolso de alguien.	X			
31	Asaltar a una persona en la calle para robarle (estando solo o en grupo).	X			
32	Ir en grupo para asaltar y robar a las personas en la calle.	X			

ESCALA DE CONDUCTAS ANTISOCIALES DE OTERO

Modificado por A. Tomás

Las frases que siguen a continuación, se refieren a conductas que pueden ser más o menos frecuentes entre los chicos y las chicas de tu edad. Por favor, lee atentamente cada una de ellas y responde cuantas veces realizas estas acciones. Para responder, elige la alternativa que corresponde a tu caso, según la siguiente clave:

1. Nunca lo he hecho
2. Lo hago de 1 a 4 veces al mes
3. Lo hago dos veces a la semana o más.
4. Lo hago todos los días

N°	INDICADORES	CLAVE			
		1	2	3	4
1	Romper las ventanas, puertas, rejas, etc., de casas vacías	X			
2	Golpear con puñetes, patadas, etc., a otra persona en una pelea	X			
3	Escaparse del colegio	X			
4	Prender fuego a algo: una papelería, una mesa, un auto, etc	X			
5	Robar objetos al interior de un auto	X			
6	Molestar, insultar o empujar a una persona desconocida en la calle	X			
7	Golpear, romper o roscar los autos o motos estacionados en la calle.	X			
8	Romper una ventana (casa habitada).	X			
9	Atacar a un enemigo o a alguien de una banda rival a puño limpio	X			
10	Pelear con otra persona con golpes mutuos	X			
11	Andar con gente que se mete con frecuencia en problemas	X			
12	Desinflar las ruedas de un automóvil, etc.	X			
13	Actuar violentamente (en cualquier forma) contra el profesor	X			
14	Hacer destrozos en una tienda pequeña habiendo o no robado algo.	X			
15	Orinar o defecar en la calle, parque, etc	X			
16	Amenazar o asustar a alguien con un arma: piedra, cuchillo, navaja, etc	X			
17	Dar un puñetazo o una patada a otra persona	X			
18	Andar en pandilla, armando pleito, peleas o provocando disturbios	X			
19	Coger la bicicleta de alguien y quedársela.	X			
20	Planear entrar en una casa a robar cosas de valor y realizar el plan	X			
21	Robar materiales a gente que está trabajando en un local	X			
22	Faltar al colegio sin tener un motivo justificado	X			
23	Coger las cosas de los bolsillos de la ropa que alguien ha dejado en un lugar público (playa, etc.).	X			
24	Coger el auto o moto de un desconocido para dar una vuelta	X			
25	Alentar a otros para armar disturbios o revueltas	X			
26	Robar objetos que son de propiedad de la escuela.	X			
27	Robar cosas de las ventanas (pájaros, macetas, etc.).	X			
28	Tomar parte de un robo en el que se han usado armas.	X			
29	Meterse con personas mayores (fastidiar, molestar, etc.).	X			
30	Jalar el bolso de alguien.	X			
31	Asaltar a una persona en la calle para robarle (estando solo o en grupo).	X			
32	Ir en grupo para asaltar y robar a las personas en la calle.	X			

ESCALA DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR (Faces III)

Olson, Portier y Lavee (1985). Adaptado por: Bazo *et al.* (2016)

Por favor, responda a los siguientes planteamientos marcando con una "X" según la siguiente escala:

Nunca o casi nunca	Pocas veces	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre o casi siempre
1	2	3	4	5

¿CÓMO ES SU FAMILIA?

N°	INDICADORES	ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	Los miembros de la familia se piden ayuda cuando lo necesitan.				X	
2	Cuando surge un problema, se tienen en cuenta las opiniones de los hijos.				X	
3	Se aceptan las amistades de los demás miembros de la familia.					X
4	A la hora de establecer normas de disciplina, se tiene en cuenta la opinión de los hijos.					X
5	Preferimos relacionarnos con los parientes más cercanos.					X
6	Hay varias personas que mandan en nuestra familia.			X		
7	Los miembros de nuestra familia nos sentimos más unidos entre nosotros que entre otras personas que no pertenecen a nuestra familia.					X
8	Frente a distintas situaciones, nuestra familia cambia su manera de manejarlas			X		
9	A los miembros de la familia nos gusta pasar nuestro tiempo libre juntos					X
10	Padres e hijos conversamos sobre los castigos.		X			
11	Los miembros de la familia nos sentimos muy unidos					X
12	Los hijos toman decisiones en nuestra familia		X			
13	Cuando nuestra familia realiza una actividad todos participamos					X
14	En nuestra familia las normas o reglas se pueden cambiar		X			
15	Es fácil pensar en actividades que podemos realizar en familia.				X	
16	Entre los miembros de la familia nos turnamos las responsabilidades de la casa.			X		
17	En la familia consultamos entre nosotros cuando vamos a tomar una decisión			X		
18	Es difícil saber quién manda en nuestra familia		X			
19	En nuestra familia es muy importante el sentimiento de unión familiar					X
20	Es difícil decir qué tarea tiene cada miembro de la familia			X		

ESCALA DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR (Faces III)

Olson, Portier y Lavee (1985). Adaptado por: Bazo *et al.* (2016)

Por favor, responda a los siguientes planteamientos marcando con una "X" según la siguiente escala:

Nunca o casi nunca	Pocas veces	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre o casi siempre
1	2	3	4	5

¿CÓMO ES SU FAMILIA?

N°	INDICADORES	ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	Los miembros de la familia se piden ayuda cuando lo necesitan.				X	
2	Cuando surge un problema, se tienen en cuenta las opiniones de los hijos.				X	
3	Se aceptan las amistades de los demás miembros de la familia.		X			
4	A la hora de establecer normas de disciplina, se tiene en cuenta la opinión de los hijos.		X			
5	Preferimos relacionarnos con los parientes más cercanos.				X	
6	Hay varias personas que mandan en nuestra familia.		X			
7	Los miembros de nuestra familia nos sentimos más unidos entre nosotros que entre otras personas que no pertenecen a nuestra familia.				X	
8	Frente a distintas situaciones, nuestra familia cambia su manera de manejarlas				X	
9	A los miembros de la familia nos gusta pasar nuestro tiempo libre juntos				X	
10	Padres e hijos conversamos sobre los castigos.				X	
11	Los miembros de la familia nos sentimos muy unidos				X	
12	Los hijos toman decisiones en nuestra familia				X	
13	Cuando nuestra familia realiza una actividad todos participamos				X	
14	En nuestra familia las normas o reglas se pueden cambiar				X	
15	Es fácil pensar en actividades que podemos realizar en familia.				X	
16	Entre los miembros de la familia nos turnamos las responsabilidades de la casa.				X	
17	En la familia consultamos entre nosotros cuando vamos a tomar una decisión				X	
18	Es difícil saber quién manda en nuestra familia				X	
19	En nuestra familia es muy importante el sentimiento de unión familiar				X	
20	Es difícil decir qué tarea tiene cada miembro de la familia				X	

ESCALA DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR (FACES III)

Olson, Portier y Lavee (1985). Adaptado por: Bazo et al. (2016)

Por favor, responda a los siguientes planteamientos marcando con una "X" según la siguiente escala:

Nunca o casi nunca	Pocas veces	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre o casi siempre
1	2	3	4	5

¿CÓMO ES SU FAMILIA?

N°	INDICADORES	ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	Los miembros de la familia se piden ayuda cuando lo necesitan.			X		
2	Cuando surge un problema, se tienen en cuenta las opiniones de los hijos.				X	
3	Se aceptan las amistades de los demás miembros de la familia.			X		
4	A la hora de establecer normas de disciplina, se tiene en cuenta la opinión de los hijos.				X	
5	Preferimos relacionarnos con los parientes más cercanos.				X	
6	Hay varias personas que mandan en nuestra familia.			X		
7	Los miembros de nuestra familia nos sentimos más unidos entre nosotros que entre otras personas que no pertenecen a nuestra familia.					X
8	Frente a distintas situaciones, nuestra familia cambia su manera de manejarlas				X	
9	A los miembros de la familia nos gusta pasar nuestro tiempo libre juntos					X
10	Padres e hijos conversamos sobre los castigos.				X	
11	Los miembros de la familia nos sentimos muy unidos					X
12	Los hijos toman decisiones en nuestra familia			X		
13	Cuando nuestra familia realiza una actividad todos participamos					X
14	En nuestra familia las normas o reglas se pueden cambiar				X	
15	Es fácil pensar en actividades que podemos realizar en familia.					X
16	Entre los miembros de la familia nos turnamos las responsabilidades de la casa.				X	
17	En la familia consultamos entre nosotros cuando vamos a tomar una decisión				X	
18	Es difícil saber quién manda en nuestra familia			X		
19	En nuestra familia es muy importante el sentimiento de unión familiar				X	
20	Es difícil decir qué tarea tiene cada miembro de la familia	X				

ESCALA DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR (FACES III)

Olson, Portier y Lavee (1985). Adaptado por: Bazo et al. (2016)

Por favor, responda a los siguientes planteamientos marcando con una "X" según la siguiente escala:

Nunca o casi nunca	Pocas veces	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre o casi siempre
1	2	3	4	5

¿CÓMO ES SU FAMILIA?

N°	INDICADORES	ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	Los miembros de la familia se piden ayuda cuando lo necesitan.	X				
2	Cuando surge un problema, se tienen en cuenta las opiniones de los hijos.	X				
3	Se aceptan las amistades de los demás miembros de la familia.	X				
4	A la hora de establecer normas de disciplina, se tiene en cuenta la opinión de los hijos.	X				
5	Preferimos relacionarnos con los parientes más cercanos.	X				
6	Hay varias personas que mandan en nuestra familia.	X				
7	Los miembros de nuestra familia nos sentimos más unidos entre nosotros que entre otras personas que no pertenecen a nuestra familia.	X				
8	Frente a distintas situaciones, nuestra familia cambia su manera de manejarlas	X				
9	A los miembros de la familia nos gusta pasar nuestro tiempo libre juntos	X				
10	Padres e hijos conversamos sobre los castigos.	X				
11	Los miembros de la familia nos sentimos muy unidos	X				
12	Los hijos toman decisiones en nuestra familia	X				
13	Cuando nuestra familia realiza una actividad todos participamos	X				
14	En nuestra familia las normas o reglas se pueden cambiar	X				
15	Es fácil pensar en actividades que podemos realizar en familia.	X				
16	Entre los miembros de la familia nos turnamos las responsabilidades de la casa.	X				
17	En la familia consultamos entre nosotros cuando vamos a tomar una decisión	X				
18	Es difícil saber quién manda en nuestra familia	X				
19	En nuestra familia es muy importante el sentimiento de unión familiar	X				
20	Es difícil decir qué tarea tiene cada miembro de la familia	X				

ESCALA DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR (Faces III)

Olson, Portier y Lavee (1985). Adaptado por: Bazo et al. (2016)

Por favor, responda a los siguientes planteamientos marcando con una "X" según la siguiente escala:

Nunca o casi nunca	Pocas veces	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre o casi siempre
1	2	3	4	5

¿CÓMO ES SU FAMILIA?

N°	INDICADORES	ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	Los miembros de la familia se piden ayuda cuando lo necesitan.		X			
2	Cuando surge un problema, se tienen en cuenta las opiniones de los hijos.	X				
3	Se aceptan las amistades de los demás miembros de la familia.	X				
4	A la hora de establecer normas de disciplina, se tiene en cuenta la opinión de los hijos.	X				
5	Preferimos relacionarnos con los parientes más cercanos.	X				
6	Hay varias personas que mandan en nuestra familia.	X				
7	Los miembros de nuestra familia nos sentimos más unidos entre nosotros que entre otras personas que no pertenecen a nuestra familia.	X				
8	Frente a distintas situaciones, nuestra familia cambia su manera de manejarlas	X				
9	A los miembros de la familia nos gusta pasar nuestro tiempo libre juntos		X			
10	Padres e hijos conversamos sobre los castigos.		X			
11	Los miembros de la familia nos sentimos muy unidos		X			
12	Los hijos toman decisiones en nuestra familia	X				
13	Cuando nuestra familia realiza una actividad todos participamos	X				
14	En nuestra familia las normas o reglas se pueden cambiar	X				
15	Es fácil pensar en actividades que podemos realizar en familia.	X				
16	Entre los miembros de la familia nos turnamos las responsabilidades de la casa.		X			
17	En la familia consultamos entre nosotros cuando vamos a tomar una decisión	X				
18	Es difícil saber quién manda en nuestra familia	X				
19	En nuestra familia es muy importante el sentimiento de unión familiar	X				
20	Es difícil decir qué tarea tiene cada miembro de la familia	X				

ANEXO 3

AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE INVESTIGACIÓN

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Huánuco, 16 de Julio del 2025

CARTA DE AUTORIZACIÓN N°

Sra

PARDAVE FLORES MARJORYE DHAYLI

Presente-

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y, a la vez, manifestarle que, en nombre del Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) – Huánuco, se autoriza a la bachiller Marjorye Dhayli Pardave Flores para aplicar y recolectar datos mediante los instrumentos "Escala de Funcionamiento Familiar (FACES III)" y "Escala de Conductas Antisociales de Otero" en los se encuentran cumpliendo medidas socioeducativas en esta institución.

Dicha recolección de datos tiene como finalidad recabar información relevante para su proyecto de tesis titulado:

"Funcionalidad familiar y conductas antisociales en adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente – Huánuco 2025", la cual será utilizada exclusivamente con fines académicos.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente.



Psi. Eunice Lud Rocas Ponce
DIRECTORA DEL SOA - HUANUCO

ANEXO 4

CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

TÍTULO DE TESIS: Funcionalidad familiar y conductas antisociales en adolescentes en conflicto con la ley penal del Servicio de Orientación al Adolescente Huánuco 2025

INVESTIGADOR:

BACH. Pardave Flores, Marjorye Dhayfi

Con DNI: 71539385

ESTIMADO PARTICIPANTE:

Te invitamos cordialmente a participar en el desarrollo de los siguientes cuestionarios:

1. **FACES III:** Evaluar la cohesión y adaptabilidad familiar. La cohesión se refiere a los vínculos emocionales entre los miembros de la familia, mientras que la adaptabilidad es la capacidad de la familia para cambiar su estructura.
2. **ESCALA DE CONDUCTAS ANTISOCIALES DE OTERO:** Modificado por A. Tomás. Se utiliza para evaluar las conductas antisociales en niños y adolescentes.

La información recopilada será utilizada únicamente con fines académicos y científicos. Se garantiza la confidencialidad absoluta de todos los datos proporcionados, los cuales serán tratados con el debido respeto y cuidado.

Tu participación es completamente voluntaria. Si tienes dudas o deseas mayor información, puedes comunicarte al siguiente número: 916 386 017

Declaro haber leído y comprendido la información anteriormente expuesta. Con la entrega del cuestionario, manifiesto mi consentimiento para participar de forma libre y voluntaria en esta investigación.

Edad: 18 años

Sexo: Masculino

Institución:

Huella digital




Firma del apoderado

11 de julio del 2025